



DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 8 de abril de 2020

NÚM. 29

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 28 CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.
 - b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.
- a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.
 - b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.
- a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.
 - b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 18 minutos.

El Presidente comunica que, por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 25 de marzo, la sesión se celebrará con presencia reducida y que se autoriza la delegación de voto de los Parlamentarios y Parlamentarias Forales en los portavoces de los grupos y agrupación parlamentaria. (Pág. 3).

Asimismo, informa de que la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de abril, acordó la tramitación por el procedimiento de urgencia de los puntos números 1 y 2 del orden del día, así como el debate conjunto de los mismos. (Pág. 3).

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. (Pág. 3).

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. (Pág. 3).

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020. (Pág. 3).

Se aprueba la tramitación directa y en lectura única por 50 votos a favor. (Pág. 4)

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. (Pág. 4).

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. (Pág. 4).

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020. (Pág. 4).

El Presidente informa de que ha sido presentada una enmienda *in voce* a cada proyecto de ley foral. (Pág. 4).

Para la defensa de los tres proyectos de ley foral interviene el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. (Pág. 4).

En un turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales intervienen los señores Esparza Abaurrea (GP Navarra Suma), Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), las señoras Barcos Berruezo (GP Geroa Bai) y Ruiz Jaso (GP EH Bildu Nafarroa), el señor Buil García (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra) y la señora De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra). Réplica del Consejero. (Pag. 7).

Tras votación separada, se aprueban las tres enmiendas *in voce* por 50 votos a favor y se aprueban las tres leyes forales por 50 votos a favor (Pág. 25).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 38 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 18 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (1): Egun on, parlamentari jaun-andreok. Hasten da bilkura. Gobernukideok, buenos días, señoras y señores Parlamentarios, miembros del Gobierno presentes, se abre la sesión. Antes de entrar en el primer punto del orden del día, comunico a sus señorías que, en sesión celebrada el día 6 abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, aprobó el orden del día del Pleno en los términos comunicados.

Halaber, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiaren martxoaren 25eko erabakiaren arabera, bilkura presentzia murriztuarekin eginen dela, eta, aldi berean, baimena eman dela foru parlamentariak beren botoa talde parlamentarioen eta foru parlamentarien elkartearen eledunei eskuordetzeko. Boto eskuordetu horiek ahoz adieraziko dira, Lehendakaritzak hala eskatuta, Osoko Bilkuren aretoan daudenek bozketa elektronikoa egin ondoren, bozketa bakoitzean.

[De igual modo, les comunico que, según acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 25 de marzo, la sesión se llevará a cabo con presencia reducida y, al mismo tiempo, que se autoriza la delegación de voto de los Parlamentarios y Parlamentarias Forales en los portavoces de los grupos y agrupación parlamentaria. Dicho voto delegado se ejercerá de viva voz, a instancias de la Presidencia, después de la votación electrónica de los presentes en el Salón de Plenos en cada una de las votaciones].

También debo advertirles de que, por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 3 de octubre de 2019, se autorizó la delegación de voto de la Parlamentaria Foral señora Aranoa Astigarraga en la Parlamentaria Foral señora Ruiz Jaso, y que ese voto delegado también, junto con el voto delegado del resto de Parlamentarios y Parlamentarias de su grupo parlamentario, se realizará de la misma forma.

En relación con el debate y votación de los proyectos de ley foral contemplados en los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, les comunico que, en sesión celebrada el 2 de abril, la Mesa del Parlamento adoptó el siguiente acuerdo.

Primero, someter a la consideración del Pleno de la Cámara la tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19; el proyecto de ley

foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19, y el proyecto de ley foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

Segundo, realizar el debate conjunto de los tres proyectos, correspondiendo a cada grupo y agrupación parlamentaria un solo turno en el que, en su caso, defenderá sus enmiendas. Finalizado el debate se procederá a la votación separada de los citados proyectos.

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.

a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

SR. PRESIDENTE: Comenzamos con la votación conjunta sobre la tramitación en lectura única de dichos proyectos de ley foral, conforme a la propuesta de la Mesa en la Cámara realizada al amparo de lo previsto en el artículo 158.1 del Reglamento, según acuerdo adoptado en la sesión celebrada el pasado día 6 de abril. En consecuencia, es necesario que sus señorías adopten acuerdo expreso al efecto, y procederemos, en primer lugar, para ello a la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA).

A continuación proceden a votar los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Navarra Suma: doña Marta Álvarez Alonso, don Ángel Ansa Echegaray, don Alberto Bonilla Zafra, don Miguel Bujanda Cirauqui, don Jorge Esparza Garrido, doña Raquel Garbayo Berdonces, don Javier García Jiménez, doña María Isabel García

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

Malo, don Pedro José González Felipe, doña Yolanda Ibáñez Pérez, doña Cristina Ibarrola Guillén, don Iñaki Iriarte López, doña María Elena Llorente Trujillo, doña Isabel Olave Ballarena, don Francisco Pérez Arregui, don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, don José Suárez Benito y doña María Jesús Valdemoros Erro, quienes han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señor Esparza Abaurrea. Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra: don Jorge Aguirre Oviedo, doña María Aranzazu Biurrun Urpegui, doña Patricia Fanlo Mateo, don Antonio Javier Lecumberri Urababen, doña María Virginia Magdaleno Alegría, doña Nuria Medina Santos, don Carlos Mena Blasco y doña Ainhoa Unzu Garate han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señor Alzórriz Goñi. Señor Alzórriz Goñi, ¿votación?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: Los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Geroa Bai: doña Ana Isabel Ansa Ascunce, don Jabi Arakama Urriaga, doña Isabel Aranburu Bergua, don Mikel Asiain Torres, don Pablo Azcona Molinet, doña Blanca Isabel Regúlez Álvarez y doña María Roncesvalles Solana Arana han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señora Barkos Berruezo. Señora Barkos Berruezo, ¿votación?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa: don Adolfo Araiz Flamarique, doña Miren Aranoa Astigarraga, doña Laura Aznal Sagasti, don txomin González Martínez y doña Patricia Perales Hurtado han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señora Ruiz Jaso. Señora Ruiz Jaso, ¿votación?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: La señora Aznárez Igarza, de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu, ha delegado su voto en el portavoz, don Mikel Buil García. Señor Buil García, ¿votación?

SR. BUIL GARCÍA: Sí.

SR. PRESIDENTE: En consecuencia, señor Secretario Primero, ¿resultado de la votación?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda, por tanto, aprobada la tramitación directa y en lectura única de los tres proyectos de ley foral.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

SR. PRESIDENTE: Pasamos, pues, al apartado b) de estos tres puntos del orden del día: Debate y votación del proyecto de ley foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas del COVID-19, proyecto de ley foral por la que se concede un crédito extraordinario con el mismo objeto, y proyecto de ley foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

Procederemos a un debate de totalidad de los tres proyectos de ley foral. Respecto a los mismos debo advertir que no se ha presentado dentro de plazo ninguna enmienda y sí se han admitido a trámite, por la conformidad de todos los grupos parlamentarios, tres enmiendas *in voce*, una a cada uno de esos proyectos de ley foral. Para proceder al debate conjunto y para la defensa de los tres proyectos de ley foral tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Como ya saben ustedes, comparezco en defensa de estos tres proyectos de ley en sustitución de la Consejera de Economía y Hacienda, aquejada precisamente de coronavirus, como miles de navarros y navarras. A ella y a todos ellos y ellas nuestros mejores deseos de recuperación. Aprovecho también para volver a enviar, en nombre del Gobierno de Navarra, nuestras más sinceras condolencias a los familiares de los fallecidos y fallecidas por este motivo, todas y todos estarán siempre, sin duda, en nuestro recuerdo.

Señorías, como saben, desde hace semanas estamos viviendo una situación tan trágica como excepcional, la aparición de la pandemia del

COVID-19 está provocando que Estados y Administraciones de todo el mundo tengan que tomar medidas impensables hace apenas un mes. Estamos tratando una situación nunca antes vivida, inexplorada hasta ahora, tomando decisiones y adoptando medidas de forma continua y permanente, buscando las soluciones que consideramos más acertadas desde el compromiso y la responsabilidad, pensando en el bien común y en toda la sociedad navarra, y la estamos afrontando con determinación y decisión, siempre de la mano de los y las expertos, de los magníficos profesionales con los que contamos en el sector público de Navarra, así como también con la inestimable aportación y trabajo coordinado con otros sectores de la sociedad civil y la economía privada, puestos todos ellos al servicio del bien común.

Señorías, nuestra primera prioridad desde el principio ha sido clara: la atención de esta crisis desde un punto de vista sanitario poniendo todos los recursos personales y materiales al servicio de la protección de la salud de las navarras y los navarros. El Departamento de Salud puso en marcha desde el principio un plan de contingencia para afrontar con capacidad la crisis sanitaria y a día de hoy podemos decir, aunque con todas las cautelas y la prudencia, que el plan está funcionando. Navarra dispone de capacidad para seguir atendiendo con suficiencia a sus pacientes tanto en las UCI como en el número de camas hospitalarias como a través de una potente atención domiciliar que también hemos reforzado poniendo en marcha servicios médicos en hoteles y en otras infraestructuras.

Al mismo tiempo hemos trabajado desde el principio de forma coordinada entre Salud y Derechos Sociales, así como el conjunto de los departamentos del Gobierno y el conjunto de las Administraciones Públicas presentes en Navarra, para afrontar la emergencia en uno de los puntos más vulnerables de esta crisis, las residencias de ancianos, donde el Gobierno trabaja con gran esfuerzo. Como saben, se ha puesto en marcha un protocolo de trabajo conjunto que ha reforzado las atenciones médicas y que ha permitido monitorizar los datos de la situación de estos centros. Se han establecido además recursos intermedios con residencias de apoyo y refuerzo para complementar el circuito de atención y se ha incrementado en los últimos días la realización de test a los ancianos que habitan en estos recursos asistenciales. A día de hoy, señorías, son casi mil los test PCR ya realizados en nuestras residencias de mayores. Como dijimos ayer, nuestros mayores están bien cuidados, en primer lugar, por los magníficos profesionales del sector, y nunca, nunca los dejaremos solos ni solas. Como digo, la salud de la ciudadanía en general y de nuestros mayores en particular es nuestra principal ocupación, y también lo es la protección de nuestro profesional sanitario y sociosanitario, a quien no

podemos dejar de agradecer su entrega luchando cada minuto para salvar vidas y por proteger las de los más vulnerables. Por ello, también trabajamos intensamente para poder suministrar el material de protección necesario en un complicado escenario de escasez y tensiones, por decirlo de manera políticamente correcta, en el mercado del material sanitario y de protección a nivel internacional. En este empeño también estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y disponiendo de todos nuestros recursos. Agradecemos además toda la colaboración, donaciones y elaboración de materiales que desde la solidaridad y espíritu de generosidad de los navarros y navarras hemos ido recibiendo y, por supuesto, gestionando y homologando.

Pero al mismo tiempo que tratamos de atender estas prioridades sanitarias y sociosanitarias hemos puesto en marcha medidas de carácter social y económico para afrontar esta situación que dibuja ya una grave crisis, esperemos que sea tan intensa como leve, en el ámbito laboral, económico y social. Este Gobierno piensa ya y trabaja en el escenario de recuperación posterior a la crisis sanitaria, pero también hemos tomado decisiones sociales y económicas afrontando las situaciones vividas y establecidas por las distintas fases del estado de alarma. Hemos adoptado medidas de muy diversa índole: ayudas a la vivienda, garantizar la alimentación de menores en situación de vulnerabilidad, medidas en educación, para proteger también a las víctimas de violencia de género, en diversas materias del ámbito de políticas sociales, del empleo, medidas destinadas a familias, empresas, pymes, autónomos, protección social o medidas tributarias, entre otras. Lo hemos hecho y lo estamos haciendo con responsabilidad, adaptándonos a las circunstancias de cada momento, detectando necesidades e invirtiendo horas y esfuerzos para tratar de encontrar soluciones, y, si es preciso, con la necesaria autocritica, por supuesto, porque, señorías, como decía un exdirigente norteamericano, podremos cometer errores pero no hacer nada no será uno de ellos.

Señoras y señores Parlamentarios, las circunstancias de extraordinaria y urgente necesidad exigen tomar medidas y decisiones ambiciosas y diversas para atender, sobre todo, a los más vulnerables y a aquellos a quienes más daño está provocando esta pandemia, medidas que ustedes ya conocen y que el Gobierno, a través de la Presidenta Chivite, fue trasladando a los grupos parlamentarios, y que han sido además defendidas en este Parlamento, donde se han incorporado algunas enmiendas en el proceso de conversión de estos decretos-ley foral en leyes forales, porque desde el principio el Gobierno y la Presidenta Chivite han tenido clara la voluntad de lograr el máximo grado de consenso en la búsqueda de soluciones y respuestas a las necesidades comunes de toda la ciu-

dadanía de Navarra, más allá del lugar de residencia, el origen, la raza o la lengua.

Quiero apelar aquí a la responsabilidad y corresponsabilidad de todos, y en este punto tengo que defender la responsabilidad con la que viene trabajando este Gobierno de Navarra. Hace apenas un mes en esta misma tribuna la Consejera de Economía y Hacienda apuntaba a la prudencia como estrategia económica ante las peticiones de endeudamiento aprovechando una situación marcada por el Estado en cuanto al déficit, escenario, señorías, que, como comprenderán, ha cambiado de manera radical. Entonces la Consejera Saiz adelantaba que convenía mantenerse a la expectativa ante el cada vez más impredecible efecto que podía tener en las economías una crisis del coronavirus que empezaba ya a asomar en Europa. Esta crisis ya es una realidad y es ahora cuando este Gobierno se ha puesto manos a la obra con medidas realistas y posibles, ajustadas a los recursos de que disponemos, fruto de la buena y responsable gestión previa, pero también medidas que son ambiciosas, a la altura de lo que la situación exige y manteniendo, como lo hacemos, el compromiso de que seguiremos tomando las determinaciones que sean necesarias para no dejar a nadie de lado, especialmente a los colectivos más desfavorecidos, porque no podemos cometer errores de crisis pasadas y eso es lo que venimos haciendo y lo hemos hecho con distintos paquetes de medidas que brevemente voy a recordar.

Mediante el Decreto-Ley Foral 1/2020, de 18 de marzo, ahora Ley Foral 3/2020, se aprobaron medidas urgentes para corresponder al impacto generado por la crisis sanitaria, que comprenden medidas en materia de personal que permitían, por un lado, la inmediatez a la hora de realizar contrataciones de personal y, por otro, la posibilidad de incorporar al sistema el mayor número de profesionales que puedan prestar servicios ante una eventual escasez de personal en los puestos de trabajo que sea imprescindible, medida que, digo con satisfacción, ha funcionado de manera óptima.

En el ámbito de los derechos sociales se tomaban varias medidas en materia de recursos humanos para asegurar en todo momento el adecuado funcionamiento de los centros y servicios sociosanitarios. Además, se adoptaban medidas para garantizar el derecho básico a la alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad estableciendo la coordinación de los servicios sociales y los centros educativos. Se modificaban también los importes máximos de avales o garantías análogas y préstamos a las entidades públicas empresariales, fundaciones públicas y sociedades públicas con el objetivo de ayudar a las empresas que lo necesiten dado el previsible aumento de la demanda de estas figuras jurídicas. Y, finalmente, se adop-

taron medidas en materia tributaria para limitar, suspender o aplazar obligaciones tributarias con la finalidad de prevenir un impacto negativo sobre los contribuyentes.

Como saben ustedes, las circunstancias de extraordinaria y urgente necesidad llevaron a implementar un segundo paquete de medidas que se contenían el Decreto-Ley Foral 2/2020, ahora Ley Foral 4/2020, dirigidas a garantizar la liquidez necesaria para sostener la actividad económica ante las dificultades transitorias, también en relación con la modificación de las condiciones de concesión de las subvenciones otorgadas por los Departamentos de Derechos Sociales y Políticas Migratorias y Justicia, y en materia tributaria con el objetivo de favorecer la liquidez de los autónomos y empresas afectadas por el cese o disminución de la actividad, y se está viendo igualmente en medidas orientadas a facilitarles el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, se constituiría en su día un fondo de hasta cien millones de euros, ampliado ahora vía enmiendas en la ley foral hasta ciento treinta millones, con el fin de articular medidas que intenten paliar los gastos extraordinarios que se vayan originando como consecuencia de la gestión del COVID-19, sobre todo en los sectores de salud, educación, políticas sociales, empleo, familias, empresas, pymes, autónomos, derivados de la conciliación laboral o familiar, protección social y otros gastos, los que surjan o los que están surgiendo, mejor dicho, derivados de la gestión de la crisis del COVID-19. Dicho importe, señorías, como saben ustedes, se podrá ir actualizando, en su caso, según las necesidades que vayan surgiendo, y este fondo se aplicará mediante la tramitación de las correspondientes modificaciones presupuestarias conforme a lo previsto en la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra, hecho, señorías, que estamos llevando precisamente a cabo mediante estos tres proyectos de ley.

La Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra, dispone que cuando vaya a realizarse con cargo al presupuesto vigente algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista el crédito, o bien el consignado sea insuficiente y no pueda incrementarse conforme a las disposiciones contenidas en la citada ley, el Gobierno de Navarra, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, remitirá al Parlamento un proyecto de concesión de un crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo de ellos. Asimismo, en su párrafo segundo dispone que el crédito extraordinario y el suplemento de crédito pueda financiarse con otros créditos disponibles de cualquier programa de gasto, incluso los provenientes de créditos específicamente aprobados por el Parlamento como consecuencia de las enmiendas. El remanente de tesoro-

rería, gastos generales 2019, se ha estimado por el Servicio de Contabilidad, a fecha 13 de marzo de 2020, en 144.268.486,94 euros y a fecha de emisión del informe del Departamento de Economía y Hacienda se han actualizado 11.318.290,91 euros para financiar modificaciones presupuestarias. La citada Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra, establece que solamente se pueden declarar partidas como susceptibles de movimientos de fondos las previstas en la Ley Foral de Presupuestos. Por otra parte, la misma ley foral determina que los trasposos de dotaciones presupuestarias, denominados movimientos de fondos en la Ley Foral de Presupuestos, no tendrán carácter de modificaciones presupuestarias.

Como les digo, se trata de una batería de medidas elaboradas desde la responsabilidad, el conocimiento objetivo y real de cuál es la situación económica de Navarra, una situación que era, como se ha puesto de relieve en esta misma sede parlamentaria, muy buena gracias en gran medida a los técnicos y a los profesionales del área económica del Gobierno de Navarra, los mismos que han avalado la viabilidad de los proyectos de ley que hoy estamos defendiendo en esta Cámara. Por tanto, señorías, es aconsejable seguir su criterio. Puede que no sean, y seguramente no serán —ya les adelanto que no van a ser— las únicas medidas, pero lo que queda claro es que seguimos y seguiremos tratando de paliar, desde la acción política, las consecuencias económicas y sociales de esta emergencia sanitaria, y todo ello, señorías, desde la búsqueda del máximo consenso, por lo cual solicito su voto favorable a estos tres proyectos de ley. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ramírez lehendakariordea. Comenzamos ahora con el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales, de mayor a menor, para el posicionamiento conjunto sobre los tres proyectos de ley. En primer lugar, y por un tiempo máximo de quince minutos, por parte del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra el señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Doy la bienvenida a la Presidenta del Gobierno y a sus dos Vicepresidentes. Bueno, pues hoy celebramos el tercer Pleno inmersos en una situación de emergencia sanitaria, y hoy el Gobierno nos trae tres proyectos de ley foral para financiar cincuenta y un millones de euros, para financiar medidas que de forma urgente se tienen que poner a disposición del conjunto de los ciudadanos para luchar contra la crisis del coronavirus. Estamos, por tanto, ante un Pleno total y absolutamente indispensable, yo creo que eso es algo evidente, porque necesitamos que esas medidas se implementen de forma urgen-

te. Un Pleno que también, por otra parte, nos va a permitir hacer un repaso de cómo están las cosas esta semana, de lo que hemos ido debatiendo en las semanas anteriores y de cómo estamos, cuál es la foto en este momento porque creo que también es relevante.

Yo le voy a ser absolutamente sincero, señor Vicepresidente, he echado en falta, no sé, una mínima autocrítica. Salir aquí, a esta tribuna, que salga el Vicepresidente del Gobierno y diga que todo está bien, pues me ha sonado a autocomplacencia, y me ha sonado a no ser consciente de la realidad que se está viviendo en esta Comunidad, señor Vicepresidente, porque, claro, llevamos semanas debatiendo en esta Cámara, hemos tenido, como digo, tres Plenos, tres Plenos en los que, fíjese, le voy a recordar, todos, todos los grupos hemos hablado de que la anticipación era fundamental para tomar decisiones, la anticipación era fundamental para hacer frente a esta situación, la anticipación era fundamental para ser más ágiles, para ser más rápidos, para tomar decisiones que nos ayuden más y, sin embargo, desgraciadamente, y se lo tengo que decir, señora Presidenta, vemos que no hay anticipación, no hay ningún tipo de anticipación de su Gobierno, al contrario, seguimos persistiendo en las mismas cuestiones, seguimos sin solucionar muchos de los problemas que no estaban solucionados hace tres semanas, y ahora, a continuación, entraré en ellos, pero la realidad es que esa lentitud está penalizando al conjunto de los ciudadanos.

Hemos hablado, señor Vicepresidente, señora Presidenta, durante todos estos Plenos de confianza, de que era necesaria, fundamental, trasladar confianza a los navarros, al conjunto de los ciudadanos, porque los navarros ya sabemos que confían en sus servicios públicos y privados, ya sabemos que confían en sus profesionales, pero, desde luego, lo que estamos viendo es que el Gobierno no está generando confianza. Yo se lo dije el otro día, lo vuelvo a repetir en la mañana de hoy, no están generando confianza, no están compartiendo la información, por mucho que ustedes digan no están siendo lo transparentes que se necesita ser en un momento como este. Además, estamos viendo discursos contradictorios, un día decimos una cosa y al día siguiente decimos la contraria, y eso, evidentemente, no ayuda a generar esa confianza. Yo he hablado en esta misma tribuna de eficacia en la gestión, de la necesidad de que se aporten soluciones, y seguimos, como he dicho, sin resolver algunas de esas cuestiones que no son menores, que son fundamentales para el desarrollo de esta crisis, que son fundamentales para proteger a los ciudadanos, que son fundamentales para garantizar la seguridad de los profesionales o de las personas más vulnerables, y hoy vamos a seguir hablando de lo mismo.

En esta Cámara, en algún otro Pleno, hemos hablado del seguidismo que estaba haciendo este Gobierno en las decisiones que adoptaba al Gobierno de España. Yo entiendo que tiene que haber coordinación, es esencial, con el Gobierno de España y con el resto de comunidades autónomas, lo entiendo y lo defiendo, pero lo que no comparto es que parezca que no se pueden tomar decisiones de forma concreta para la realidad concreta que representa la sociedad navarra y sus necesidades, porque otros lo están haciendo, otras comunidades lo están haciendo, están tomando decisiones, y por eso no están siendo desleales con nadie, al contrario, están intentando contribuir a tomar decisiones y a mejorar de esa manera la situación conjunta de esta crisis.

He hablado de liderazgo, de tomar iniciativas, de ser valientes, de tomar decisiones, pero lo hemos pedido, señora Presidenta, señora Chivite, que lidere, y yo no estoy encontrando respuesta, creo que la sociedad navarra no está encontrando respuesta. Le he hablado de que lealtad con lealtad se paga, lo hemos dicho en esta Cámara. Hemos repetido por activa y por pasiva que vamos a apoyar y estamos apoyando a su Gobierno, como estamos apoyando al Gobierno de España, que hay que buscar esa unidad, que es fundamental, que puede contar con nosotros, téngalo claro, se lo vuelvo a decir una vez más, pero también le digo claro, como le dije el otro día, que ese apoyo no significa que nosotros estemos de acuerdo en todas las medidas que se están adoptando, en la gestión que su Gobierno está haciendo de esta crisis, no significa eso. Creemos que en muchas cosas, importantes además, está actuando tarde, eso es lo que creemos, y en algunas concretas mal, de forma errónea, eso es lo que pensamos, de verdad.

En cualquier caso, en la mañana de hoy quiero comenzar hablando de algo que me parece fundamental, que es la transparencia. Si se pide unidad, si se pide apoyo se tiene que ser total y absolutamente transparente, señora Presidenta, total y absolutamente transparente. El miércoles pasado nosotros solicitamos una serie de informes, y yo no tengo esos informes una semana después, una semana no, el viernes se los volvimos a pedir a usted y hoy es miércoles y no están aquí, cinco días después. Se trataba de los informes de Navarrabiomed, de investigadores de la UPNA, del Instituto de Salud Pública y Laboral y de informes técnicos del ministerio, y además pedimos el plan de contingencia, no para nosotros, para el conjunto de los grupos. A mí no me ha llegado, no sé si al resto de los grupos le ha llegado, lo podremos hacer, lo podremos confirmar, era para todos, lo pedimos y creíamos que era importante. De verdad, y en alguna otra ocasión lo he dicho en esta Cámara, nosotros necesitamos transparencia. Si no se responde a las solicitudes de información que

estamos pidiendo, tendremos que replantearnos las cosas, tendremos que replantearnos nuestra posición política y, entiéndame bien, esto no es, de verdad, ninguna amenaza, es una respuesta lógica a que estamos tendiendo la mano, a que estamos ayudando, a que estamos apoyando y a que por eso mismo, por esa lealtad que estamos mostrando, debiera haber una total y absoluta transparencia. Hoy hemos tenido un debate anterior y nosotros hemos puesto encima de la mesa la solicitud de que la actividad de control al Gobierno que se haga desde este Parlamento sea la misma que la que se está haciendo en otros Parlamentos, la misma que se está haciendo en el Congreso. Lo vamos a poner blanco sobre negro y lo vamos a solicitar en la próxima Mesa y Junta de Portavoces, y, de verdad, espero que se atienda esta demanda, es decir, si en el Congreso de los Diputados hay Plenos de control en los que comparecen los Ministros, creemos que es normal que aquí haya Plenos de control en los que comparezcan los Consejeros o en los que comparezca la Presidenta, porque si, desde luego, otros están tomando esas decisiones que de verdad están buscando la transparencia, espero que en la Comunidad Foral de Navarra se sea sensible también ante esas peticiones, porque creo que estamos siendo tremendamente leales, estamos siendo críticos de una forma constructiva, esa es la verdad, pero estamos votando con ustedes y estamos apoyando a este Ejecutivo en un momento tremendamente complicado.

Hablábamos de los informes, pero no contentos con los informes a nosotros no se nos ha aclarado tampoco, desde el punto de vista económico, cómo se van a financiar todas las medidas, señora Presidenta. No haga así, señor Vicepresidente. Hemos preguntado, están generando dudas con sus respuestas y no están siendo claros. Y ya le anticipo que nosotros vamos a votar a favor de las tres leyes, pero, desde luego, creemos que es responsabilidad del Gobierno dejar meridianamente nítido en esta Cámara al conjunto de los grupos y al conjunto de la sociedad navarra cómo se va a financiar. Deben garantizar que se cumple de forma total y absolutamente escrupulosa la legalidad, lo deben garantizar. Sabemos que son medidas que se toman con carácter urgente, eso es lo que va a hacer que nosotros las apoyemos, sin ningún tipo de duda, pero, de verdad, creo que la transparencia está brillando por su ausencia, y cuando un grupo solicita información, entendemos que se le debe responder de una forma clara, cuando además, como digo, se está buscando esa unidad de acción. Nosotros planteamos reuniones periódicas, por lo menos por videoconferencia, de la Consejera de Salud y de la Consejera de Política Social. Hemos tenido una, no ha habido más. Bueno, parece que se quieren esconder no sé qué cosas. Desde luego, eso no nos está ayudando. Y la sociedad navarra,

como decía, necesita liderazgo y no necesita que un día se le diga una cosa y otro día se le diga la contraria.

Hoy voy hablar de tres cuestiones que me parecen fundamentales, porque son tres temas críticos en un momento como este: los tests, las residencias de ancianos y la utilización de las mascarillas, fundamentales. El 16 de marzo cambiaron el protocolo, no había que hacer test, bastaba con un diagnóstico clínico. Ese mismo día la OMS recordó el error de no hacerlos y entonces empezaron a hablar de unos tests rápidos. ¿Recuerdan? A partir de ahí, ha habido un sinfín de promesas: vienen la semana que viene, vienen la siguiente, retrasos, más retrasos. Por fin llegan este 6 de abril, este lunes por fin. Si yo no me equivoco, llegan este lunes. Y este lunes oímos a la Consejera, a la señora Induráin decir que todavía no está decidido qué se va a hacer con esos tests. Si no fuera tan serio parecería una tomadura de pelo. Como con los tests están teniendo problemas, empezamos, en fin, a poner en valor los PCR que hacen y, a partir de ahí, hacen unas comparaciones que, de verdad, carecen de rigor metodológico. Entonces, si no vamos a comparar con alguien, vamos a compararnos bien, porque, si no, parece que se quieren manipular los datos. En Navarra el día 28 de marzo, ya hace doce días, señora Presidenta, la Consejera de Salud trasladó que desde esa fecha el laboratorio estaba funcionando las veinticuatro horas del día siete días a la semana, fijese lo que le voy a decir, y que estaban realizando 500 pruebas diarias. Bueno, solo se acercaron un día, que hicieron 485, y hoy, que acaba de anunciar la Consejera que en el día de ayer hicieron más de 500. Antes de ayer 309. Mientras tanto, ¿saben lo que está ocurriendo? En el País Vasco, 1.400 diarias. En La Rioja, que tiene la mitad de la población que Navarra, 376 diarias. En Aragón, una media de 902. Esa misma semana, en Navarra, la media era de 362. Cataluña, 47.000 tests hechos. Esta es la realidad de los datos.

Y usted ha salido aquí, señor Vicepresidente, y ha dicho que, en fin, que la coordinación desde el principio con las residencias ha sido total y absoluta. Falso. No puede decir eso, porque no han actuado de forma coordinada desde el inicio, porque esa afirmación no se sostiene y porque le resta credibilidad a un Vicepresidente del Gobierno salir a la tribuna y decir lo que acaba de decir. Ese es uno de los principales problemas que tenemos, la falta de equipos de protección para el personal y el retraso en empezar a analizar tests, en organizar aislamientos ha conllevado la situación que tenemos hoy en las residencias, en los trabajadores y en los usuarios de las residencias, en nuestros mayores. Esta semana la Consejera decía que el 62 por ciento de las pruebas que se habían hecho en las residencias habían dado positivo. Es escalofriante el

dato, y a ese dato se llega porque no se han tomado las decisiones que se tenían que haber tomado. Por tanto, no vengan aquí a decir ahora, señor Vicepresidente, y con este tema, desde luego, creo que hay que ser tremendamente riguroso, que aquí no pasa nada, porque claro que pasa, claro que está pasando. Van muy tarde y saben que es una población tremendamente vulnerable, y por eso necesitaban, como les hemos dicho por activa y por pasiva, detecciones precoces y aislamientos individuales de forma inmediata desde hace semanas.

Mascarillas. Bueno, pues ha habido vaivenes. Yo no voy a entrar en si tenemos que llevar mascarillas o no. Yo lo único que pido es que técnicamente se reúnan con quien se tengan que reunir y tomen una decisión, y que esa decisión sea la que se traslade al conjunto de la sociedad, porque lo que no puede ser es que un día el Gobierno diga que tenemos que tener mascarillas y al día siguiente el Gobierno diga que no hay que ponerse la mascarilla. Creo que no genera confianza, estamos en lo mismo. Yo no me siento capaz de decidir si tenemos que llevar o no, pero enciérrense con los técnicos, vamos a tomar una decisión y que se comunique esa decisión al conjunto de los ciudadanos.

Necesitamos, y ya voy al ámbito económico para ir terminando, como decía al principio, implantar esas medidas que se están aprobando. Tienen que ser realidad, tienen que llegar esas ayudas a los ciudadanos. Necesitamos que se implementen las medidas de apoyo a nuestra economía y a nuestro empleo de forma inmediata. Necesitamos que la liquidez llegue a las empresas a través de avales y de préstamos de forma ágil. Ayer me comentaban desde una entidad financiera que hacía dos días les habían dicho cómo tenían que gestionar los avales y los préstamos. Hasta hace dos días en esa entidad financiera no se estaba dando respuesta al conjunto de las empresas en Navarra. Y necesitamos que las ayudas a los autónomos se articulen a la mayor brevedad posible.

Y es fundamental que, al menos desde el punto de vista económico, desde el punto de vista del empleo, el Gobierno traslade certezas. Es fundamental para salir de esto. Es fundamental que se traslade confianza, por lo menos en lo económico, traslademos confianza.

De la misma manera que en la crisis sanitaria, en la crisis económica, en función de las decisiones que tomemos, vamos a tener un resultado o vamos a tener otro resultado. En función de las decisiones que tomemos vamos a tener y vamos a generar más o menos empleo, vamos a tener más o menos oportunidades, se va a reactivar más o menos la economía. Eso va a depender de lo que hagamos, de las decisiones que se tomen, de las decisiones que tome el Gobierno. Yo se lo he dicho ya y se lo vuelvo a repetir hoy: necesitamos un

plan de reactivación económica y social, lo necesitamos cuanto antes. Le hemos tendido la mano para sacarlo de forma conjunta, por unanimidad, si es posible, en esta Cámara, pero lo necesitamos cuanto antes, la sociedad navarra lo necesita cuanto antes. Deberá ser un plan de acción que esté bien estructurado, que esté pautado, que esté abierto a revisiones, porque, obviamente, la situación cambia, y que esté abierto a mejoras y a adaptaciones a la realidad que nos vamos a ir encontrando en los próximos meses, pero se necesita un plan ya, porque eso dará certidumbres, eso generará actividad económica, eso nos va a ayudar a todos. Hay que trabajar en medidas inmediatas, en medidas a corto, a medio y a largo plazo para generar esa confianza que va a ser fundamental para el futuro, porque estamos hablando del futuro de miles de familias, de empleo, de oportunidades, de la calidad de vida, de eso estamos hablando.

Y yo voy a terminar, ahora sí, exigiéndoles, por responsabilidad, transparencia. Humildemente, pero exigiéndoselo. Creo que el conjunto de los grupos de esta Cámara merece una transparencia total. Creo que la sociedad navarra merece una transparencia total. Creo que, además, necesitamos medidas que no bloqueen pero que sí articulen una forma sensata de control al Gobierno, porque eso nos va a ayudar y les va a ayudar a ustedes, señora Presidenta, créame.

Y termino exigiendo que reaccione, que en aquello que ya vamos tarde, pues ya vamos tarde, pero que hay muchas cosas que se tienen que seguir haciendo, muchas cosas que se pueden hacer y muchas cosas en las que todavía nos podemos anticipar. Desde luego, desde el punto de vista económico, creo que hay un larguísimo recorrido para tomar decisiones desde ya, pero esas decisiones no valdrán dentro de mes y medio, las decisiones se tienen que tomar un mes y medio antes. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Esparza. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para fijar su posición y por un tiempo máximo de quince minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Alzórriz Goñi. Cuando quiera.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días, Presidenta y miembros del Gobierno que la acompañan, el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo, portavoces y personas que siguen el Pleno por vía telemática o por televisión. Es la tercera semana que celebramos un Pleno bajo estas condiciones y restricciones que genera la pandemia COVID-19, y por eso también quiero mandar desde aquí un saludo fraternal a todos nuestros compañeros y compañeras Parlamentarios y Parlamentarias que trabajan todo el día desde sus casas, que colaboran con nosotros y

son cómplices de los debates e iniciativas y de las intervenciones que todos los portavoces y todas las portavoces tenemos.

Es demasiado tiempo, ya se ha dicho aquí. Tiempo que nos está sirviendo para conocer mejor el virus y sus consecuencias. Tiempo también suficiente para mirar al futuro cautelosos, desde un prisma positivo y de esperanza. En Navarra ya han ganado la batalla al virus más de cuatrocientas cincuenta personas, y ese es un dato esperanzador. Aun así, desde esta tribuna reitero el recuerdo hacia las personas que han fallecido a causa de esta pandemia, el apoyo a sus familias y, por supuesto, enviamos también fuerza a quienes todavía luchan contra el virus. Y siempre nuestro reconocimiento y agradecimiento al personal sanitario y sociosanitario, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a los bomberos, a Protección Civil, a los profesores y a las profesoras, a los agricultores y a las agricultoras, a los ganaderos y ganaderas, trabajadores y trabajadoras en definitiva, que se esfuerzan todos y todas para que mantengamos la normalidad en nuestro día a día, y a la ciudadanía en general por mantener la disciplina contra el virus y hacer que la curva de propagación cambie de sentido.

¿De qué anticipación habla, señor Esparza? ¿De qué lealtad habla? ¿De qué apoyo al Gobierno habla usted? ¿La anticipación y la lealtad de Madrid, de Murcia, de algunos de sus Ayuntamientos? ¿Qué supone para usted la anticipación? ¿Informarle primero a usted o ejecutar las medidas que está reclamando la ciudadanía y que son urgentes? ¿De qué anticipación habla?, ¿de meter enmiendas a decretos o a leyes en el anterior Pleno que ya estaban ejecutadas por el Gobierno, como comprar todas las medidas sanitarias y de EPI que el Gobierno podía adquirir? ¿De esa anticipación habla? Mire, señor Esparza, el otro día decía la Presidenta que usted era el Capitán A Posteriori, yo le voy a decir una metáfora que seguro que a usted le suena más y le gusta más, porque a usted le gusta el fútbol. Usted es un mal árbitro, porque los árbitros, que es lo que está haciendo el Gobierno, tienen que ejecutar en el instante, en el momento, pero es que usted está siendo un árbitro... ¿Se acuerda de la famosa moviola o del actual VAR? Usted ve las jugadas y se sigue equivocando. O sea, aparte de no tomar las decisiones *in situ*, las ve y se sigue equivocando. Ese es usted.

Pero en estos momentos tan duros y difíciles, en los que la toma de decisiones, las propuestas y soluciones deben tomarse en escaso espacio de tiempo, la ciudadanía pide y exige liderazgos fuertes que miren por el conjunto y no por uno mismo, que velen por el interés general y no político, que no miren por su futuro, sino por el futuro de los ciudadanos y ciudadanas de su tierra, como está

haciendo la Presidenta Chivite, de su país, como está haciendo el Presidente Sánchez, y, sobre todo, liderazgos que tengan las ideas y las prioridades claras: que nadie se quede atrás, un mantra en el que han incidido los dos líderes que dieron un paso adelante y dieron y siguen dando la cara por y con sus conciudadanos y conciudadanas: Pedro Sánchez en el conjunto de España y María Chivite en nuestra Comunidad, en Navarra. Líderes que entendieron que juntos y unidos se puede, que de esta no se puede salir solos, pero que también entendieron que la colaboración no es sumisión, que la coordinación es imprescindible, que la complementación de las políticas para combatir el virus ya es una victoria en sí y que la ayuda y la solidaridad, la disciplina y la convicción deben ser valores para profundizar en la salida de esta situación. Pero también lo digo muy claro: los líderes no son nadie sin sus equipos, sin la complicidad y el apoyo de los miles de personas que se están dejando la piel por salvar a otras en diversas funciones, sin un Gobierno sólido, y aquí quiero pararme para poner en valor el trabajo de todos y cada uno de los Consejeros y de las Consejeras de su Gobierno, que se están dejando la piel para realizar propuestas para sacarnos de esta situación. Un Gobierno comprometido, capaz y determinado, como está siendo el suyo. Los dos priorizaron en los primeros momentos la implementación humana y económica hacia los servicios sanitarios y sociales, poniendo a las personas primero y a la economía, también importante, después.

Las tres leyes que se traen de nuevo aquí significan el apoyo al gasto de cincuenta y un millones de euros para implementar las partidas en medidas sanitarias, educativas, sociales económicas y de digitalización de nuestra Comunidad. Cincuenta y un millones en medidas urgentes y necesarias en menos de un mes. No sé de qué anticipación habla el señor Esparza, pero no sé si se ha leído los tres proyectos de ley que hoy va a aprobar. Agradezco la información y la transparencia con la que la Presidenta ejecuta cada una de sus acciones, porque transparencia está habiendo, e información también. Diversas reuniones telemáticas, propuestas y peticiones de información que han sido satisfechas durante este mes. No sé de qué habla el señor Esparza.

Considero que el Gobierno foral está trabajando desde la lealtad institucional, en cooperación con el Gobierno de España y de todos los grupos políticos que formamos parte de esta Cámara. Así pues, hoy daremos luz verde a tres leyes que garantizan las ayudas, la dotación económica establecida para hacer frente a las medidas extraordinarias y urgentes a causa de la pandemia. En estos tres proyectos de ley se señala el destino de esos cincuenta y un primeros millones del fondo ampliable de cien millones creado por el Gobierno

de Navarra para aliviar las consecuencias del COVID-19. Cien millones de remanente. El señor Esparza nunca tuvo remanente cuando gobernó. Cincuenta y un millones de euros que el Gobierno de Navarra va a invertir en la compra de material sanitario, y que lo ha hecho ya, en ayudas a las familias, a los trabajadores y a las empresas a mantener las condiciones de vida de las personas más vulnerables. Con esta suma de dinero el Gobierno también consigue garantizar la salud de los trabajadores y de las trabajadoras de la Administración foral, al adaptar, en la medida de lo posible, sus puestos de trabajo telemáticamente a las realidades de combatir y de la situación por este virus.

Como digo, estas primeras actuaciones están dirigidas a paliar problemas en varios frentes. Evidentemente, la lucha contra el virus, la batalla para derrotar al virus requiere uniformemente de una batería de medidas en el ámbito sanitario, que incluyen y han incluido contrataciones de personal, compra de equipamiento, de materiales, de equipos de protección, obras de adecuación de los espacios sanitarios. Eso se ha realizado. También necesita la gestión administrativa: desde indemnizaciones por suspensión de contratos hasta el esfuerzo en tiempo récord que ha requerido asegurar la salud de los empleados públicos por medio del teletrabajo, la digitalización de nuestra Administración en un tiempo récord.

En otro ámbito están las medidas de apoyo a empresas y autónomos, las acciones para asegurar la continuación de las empresas. Si la semana pasada aprobábamos un incremento en los límites de avales y de préstamos para proporcionar el tejido empresarial, hoy traemos aquí otra serie de medidas para que sean aprobadas. Por un lado, una partida de tres millones de euros para Sodena, y, por otro, quince millones de adquisición de acciones para el sector público. La primera partida, la de tres millones, tiene que ver con los convenios firmados por Elkargi y Sonagar para la apuesta de pymes y autónomos de más de cien millones para su liquidez. Eso significa autogobierno y eso significa utilizar nuestra Hacienda Foral para beneficiar a los empresarios y empresarias de nuestra tierra. La otra partida, la de quince millones, justamente es la que va a permitir que el Gobierno amplíe capital a Sodena. Así podrá contar con quince millones de fondo necesario para atender ese incremento de préstamos recogidos en la modificación de la ley de presupuestos que aprobamos la semana pasada. Y, por supuesto, en las primeras actuaciones, como pueden faltar y como pueden ser necesarias, para atender a los colectivos más vulnerables: el incremento de cinco millones en la partida de renta garantizada, el incremento presupuestario del servicio de acogida para personas sin hogar, el aumento de las ayudas de emergencia social o las ayudas de vivienda o la realización de

todas las propuestas y necesidades que se tenían para combatir en un momento complicadísimo la lucha contra la violencia de género. A nivel educativo, adecuar el trabajo de las aulas en las casas, atención a la diversidad y al alumnado desfavorecido, incremento de las herramientas digitales para las familias que no disponen de ellas. En definitiva, se trata de acciones urgentes, concretas y extraordinarias que tienen que estar disponibles de manera inmediata para dar respuesta ya a las personas y colectivos más vulnerables y que están padeciendo mayormente esta crisis.

Por ello, también es importante facilitar la eficacia y la agilidad en todos los trámites derivados de la situación actual. Como ven, con estas tres leyes se va a tratar de ser eficaces en la respuesta, de ser eficaces teniendo en cuenta las circunstancias y las características de nuestra tierra, de Navarra, y para todo eso es fundamental el liderazgo que está demostrando tener el Gobierno de Navarra y su Presidenta, María Chivite. Prioridad para destinar los esfuerzos en la atención de las y de los navarros, para que todos se sientan protegidos en los diferentes frentes a los que golpea el coronavirus: en la salud, en el trabajo, en el tejido social de nuestra tierra, y, por supuesto, la labor intensa para estar prevenidos y sortear el futuro económico incierto de la mejor manera posible. Y así se están elaborando nuevas propuestas que vendrán a este Parlamento en futuras fechas, porque el Gobierno de Navarra no solo está aliviando y atenuando los problemas actuales, sino que está realizando propuestas para que cuando salgamos de la crisis sanitaria solventemos de la mejor manera posible la crisis económica y, sobre todo, la crisis social que nos vendrá.

Señorías, ya termino, todos sabemos que, aunque con mucha cautela, parece que mejora la tendencia sobre los enfermos, fallecidos y curados frente al COVID-19. Aún tenemos días duros por delante, y más que vendrán para muchos y muchas ciudadanas navarras, no solo en el ámbito sanitario, sino, como he dicho también, en el ámbito social y económico. Todavía quedan jornadas de cifras desoladoras, pero pasarán y vendrán tiempos mejores, y para ello hace falta trabajar unidos y unidas, como nos pide la ciudadanía, para afrontar y solventar estas realidades de cada ciudadano y de cada ciudadana navarra conjuntamente. El esfuerzo y el sacrificio que, como sociedad, estamos haciendo son vidas que salvaremos. El Gobierno de Navarra tiene una responsabilidad, la de liderar nuestra Comunidad poniendo todo lo que esté de su parte para derrotar a este virus, y la está cumpliendo.

Apelo de nuevo a nuestra responsabilidad política, no a que se baje aquí a votar sí a unas leyes no sé si por responsabilidad o por cobardía de no

votar que no y enfrentarse a una ciudadanía que nos pide lealtad y compromiso. Propuestas sinceras y reales para implementar los decretos que el Gobierno tiene que realizar. Desde ahí se puede aportar y desde ahí se debe aportar: uno, por grupos parlamentarios, y, otro, por el Gobierno, para aceptar diferentes propuestas de los diferentes grupos, porque todos y todas queremos combatir este virus y ganarle la batalla.

El futuro de nuestra Comunidad, de nuestros vecinos y vecinas está en juego. Seamos leales de corazón y de verdad. Trabajemos desde el diálogo y desde el consenso, sin decirlo y no practicarlo. Estoy convencido de que solo unidos ganaremos esta batalla al coronavirus: sociedad civil, empresarial, social y política. No hay vuelta atrás. Quien se quede atrás, quien se salga de ese camino será quien tenga que dar explicaciones a la ciudadanía, y la ciudadanía será quien tenga que tomar decisiones de futuro por las acciones o no de cada uno de los grupos políticos y de las personas que están en este Parlamento. Nuestro compromiso en el apoyo y también para ser propositivos con su Gobierno es firme y trasládele desde nuestra tribuna todo el apoyo por el esfuerzo y por la capacidad de sacrificio que están teniendo también todos sus Consejeros y todas sus Consejeras en esta situación tan grave y tan complicada. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alzórriz Goñi.

SR. PRESIDENTE: Goazen orain Geroa Bai talde parlamentarioaren txandarekin, hamabost minutuz. Bere bozeramaile, Barkos Berruezo andrea, ahal duzunean, zurea da hitza.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna. Y bienvenidos, lógicamente, a esta sesión parlamentaria, los miembros del Gobierno que nos acompañan esta mañana. En nombre de Geroa Bai, yo sí quiero empezar una sesión más, en primer lugar, trasladando el pésame a todas las familias que han sufrido la pérdida de un ser querido y no en condiciones y, además, no en circunstancias fáciles en estos momentos, y, por lo tanto, ese acompañamiento y esa afectividad de manera especial. Y, por supuesto, el agradecimiento a todas aquellas personas, hombres y mujeres, que en torno a los servicios básicos nos están haciendo la vida más fácil, la vida posible en estos momentos difíciles, porque, sin ninguna duda, ese es el objetivo número 1 de todos quienes trabajamos en la cosa pública, el de salvar vidas. Yo creo que no podemos, no debemos perder esto de vista, porque es esencial.

En ese sentido, el Vicepresidente, en la exposición de los tres proyectos de ley foral que nos ha traído esta mañana a la sesión, hacía una primera reflexión que creo que no debe quedar y no debe

pasar desapercibida: «A día de hoy —creo que lo he recogido, señor Remírez, literalmente— podemos decir que el plan está funcionando en lo que a materia de salud implica». Y esa es una noticia positiva, con todas las cautelas. Sé que la Consejera de Salud lo transmite siempre en estos términos. Sé que las autoridades sanitarias nos recuerdan una y otra vez que no debemos bajar la guardia, pero creo también que debemos trasladar al conjunto de la ciudadanía que, con todas sus dificultades, con todos los costes —luego hablamos de eso— que esto va a tener el plan está funcionando en el que, sin ninguna duda, debe ser nuestro objetivo primero, el que nos debe reunir a una con todos los servicios esenciales, con todas las personas que en estos momentos están acometiendo las tareas de los servicios esenciales, debe ser también la tarea de este Parlamento: coadyuvar, remar en la misma dirección en la búsqueda de ese primer objetivo.

Por lo tanto, en ese sentido, creo que una reflexión que queda, como señalaba, para la seguridad, que no tranquilidad, la seguridad de que este, siempre reconducible seguramente, siempre mejorable seguramente, pero este es el camino que debemos continuar, y el Parlamento debe hacerlo también en esos términos y debe trabajar también en esa misma línea y senda.

Pero además, y es verdad, hay que trabajar también en las consecuencias sociales y económicas de esta crisis sanitaria. Luego, con el primer objetivo, el segundo. Y el segundo de esos objetivos, la búsqueda, efectivamente, como se ha señalado aquí, de ayudas y bolsas de ayuda en materia de vivienda, ayudas alimentarias, fiscales, económicas a todos los sectores que están sufriendo los rigores de esta crisis sanitaria, pues las medidas que se van tomando. Y es objeto del Pleno de esta mañana, en definitiva, tres proyectos de ley foral.

El primero de ellos nos trae un crédito extraordinario, por valor de un poquito más de veintitrés millones de euros; el segundo de los proyectos de ley foral nos trae un suplemento de crédito por algo más de veintiocho millones de euros, cerca de los veintiocho millones y medio de euros; y, por último, una modificación de ley de los presupuestos para dotar, y creo que esto es importante también subrayarlo, de una cierta agilidad al Gobierno para poder adaptar todas aquellas partidas relativas a la crisis del coronavirus, poder adaptarlas, como señalaba, a las necesidades de la propia crisis con una cierta agilidad. Bueno, yo creo que eso también es adelantarse. Lo digo porque algunas de las críticas que se han escuchado aquí no son siempre justas ni acertadas. En cualquier caso, y en nombre de Geroa Bai, votaremos a favor de los tres proyectos de ley.

En cualquier caso, sí me gustaría apuntar algunas reflexiones. La primera, dónde estamos econó-

micamente. Creo que es una reflexión, insisto siempre desde esta tribuna, importante, porque al objetivo primero: salvar vidas; al objetivo segundo: acometer o cuando menos tratar de restañar las heridas que en otros ámbitos y en materia sociosanitaria deja esta ley, hay que pensar también en el tercer objetivo, no sé si es el tercero, pero hoy lo marcamos así, que es: ¿cómo vamos a salir de esta y cómo la sociedad navarra va a acometer los necesariamente importantes gastos económicos que esta crisis nos está generando en estos días y con estas primeras urgencias?

El dibujo creo que nos lo hacen bien en la exposición de motivos los tres proyectos de ley. Tenemos un remanente —teníamos a 13 de marzo, creo recordar, de 2020— de algo más de 141 millones de euros, 11 millones ya habían sido ajustados anteriormente; estamos, entiendo, en 130; hoy vamos con 54,5 millones euros. Hoy vamos... supongo, Presidenta, y me asiente, y además lo compartimos y vamos a acompañar ahí, que seguimos, además, y la cuenta sigue. Estamos, por lo tanto, en unos 44 millones y, si no recuerdo mal, la semana pasada, en dos enmiendas de la oposición, se llevó a cabo un gasto... Perdón, he dicho de 44. Luego hago la cuenta final. 55 millones de euros. Quiero llegar a ese punto porque me parece importante que este Pleno también encuentre el eco del conjunto de los grupos parlamentarios, primero, en reconocer la importancia y la magnitud de lo que esas dos enmiendas supusieron, creo que no es baladí, y, por lo tanto, en la importancia y en la magnitud de lo que esas dos enmiendas supusieron, que seamos capaces de reconducirlo yo creo que con el encuentro y la compañía al Gobierno en esta materia. Lo digo porque entonces entiendo que estamos en un remanente de 24 millones de euros sobre el papel. Luego iremos a otra cuestión. Es que creo que es muy importante que midamos las cosas en estos términos. No es un requerimiento que estoy haciendo al Gobierno, de ninguna manera, es una reflexión que creo que debemos hacer los grupos parlamentarios, quienes acompañamos al Gobierno en el acuerdo programático, quienes acompañamos al Gobierno en la conformación del Gobierno mismo y quienes no. Me parece de una enorme importancia.

Se ha dicho aquí, y me ha precedido en el uso de la palabra el portavoz de Navarra Suma, como corresponde a la importancia de su grupo parlamentario y, por lo tanto, también el requerimiento en los mismos términos de responsabilidad, señor Esparza, que el Gobierno tarda en actuar, está tardando en actuar. Mire, yo le voy a poner algún ejemplo de lo que seguramente a todos se nos podría achacar, a todos, en esta tribuna. Por ejemplo, con la medida de treinta millones que el otro día Navarra Suma proponía que se destinen a la atención de autónomos, entre otras cuestiones. Se

nos propone una medida de seiscientos cincuenta euros lineal, que sería, entre otros requisitos, es la exposición que hace, no, si estaremos encantados de que no sea lineal, estaremos encantados de que no sea lineal porque creemos que será como pueda llegar a ser más efectiva y eficaz de cara a las necesidades de un colectivo que tiene circunstancias muy diferentes. Estamos de acuerdo, pero es que seguramente estaremos de acuerdo también en que no en todos los casos es ni tan siquiera necesaria, a la hora de acometer algunas urgencias, una ayuda en estos términos. Pero, en cualquier caso, fíjese, una de las condiciones que ponía encima de la mesa era que esos autónomos estén al corriente del pago de sus cuotas a la Seguridad Social de marzo y de abril. Luego ¿cuándo llegará esa ayuda?, ¿en mayo? Supongo que eso no es ir pronto.

Yo creo más bien que algunas de estas medidas adolecen de un cierto *botiprontismo*, con la mejor de las voluntades, no tengo ninguna duda de que nos reúne en este Pleno con la mejor de las voluntades, como digo, a veces un cierto *botiprontismo*. Claro que hay que adelantarse, pero no hay que precipitarse. Yo creo que en propuestas como esta hay una cierta precipitación. Y quiero con esto decir, cuidado, que la oferta a ese encuentro entre grupos parlamentarios para que acompañemos al Gobierno en materia de hacer el mejor uso posible de este remanente, el mejor uso posible de este remanente, he de decirlo, que siempre me siento muy orgullosa de citar, pero, en cualquier caso, que el mejor uso que podamos hacer de este remanente sea sin precipitación, sin *botiprontismo* y, desde luego, sí, en el encuentro de todos los grupos parlamentarios y, por supuesto, en la aceptación por parte del Gobierno de aquellas medidas que resulten obviamente efectivas y eficaces, en el encuentro de todos grupos parlamentarios más que en un ejercicio de parlamentarismo más propio de otras épocas y etapas que no esta de urgencia. Esto sí me parece muy muy importante.

Pero, como digo, hoy estamos asistiendo a una realidad en torno a los recursos con los que cuenta en estos momentos Navarra, como no puede ser de otra manera, porque urgencias de estas características hay que acometerlas con la ambición de buscar ese objetivo 1 del que hablábamos: salvar vidas, salvar, en segundo lugar, las necesidades socioeconómicas, pero prepararnos también para el día de después, el día de mañana también en materia socioeconómica, y por eso yo voy a terminar. Voy a ser breve hoy, Presidente. Por eso, Presidenta y miembros del Gobierno, yo vuelvo a insistir en la emisión de deuda. Sé, y nos han pasado ya información, que hay un primer caudal de deuda solicitado, es cierto también que es una emisión previa a la crisis, y es cierto también que, por lo tanto, es una deuda que en parte estará comprometida, cierto también que algunos de esos compromisos pro-

blemente hayan decaído a estas alturas, tenemos un cierto margen, pero creo que tenemos que ser mucho más ambiciosos e, insisto, a estas horas probablemente el Eurogrupo está diciendo de una manera no sé si ya definitiva, es lo que se está apuntando, un no a los eurobonos. Tengo la sensación también de que la posición española está siendo más flexible con respecto a esta única fórmula porque flexible también parece estar siendo la respuesta del Eurogrupo con respecto a en qué condiciones iríamos a otro tipo de respuestas a la hora de asumir los compromisos económicos que se están derivando de este momento. Pero es cierto también que la posibilidad y el horizonte de una cierta situación de rescate, con mayor o menor rigidez, pero una cierta situación de rescate, es algo que a nadie se nos obvia, y ahí, vuelvo a insistir, la calificación de la deuda navarra puede verse arrastrada.

Estamos en un buen momento. Comprendo, vuelvo a repetir, que es el Gobierno del Estado, el Gobierno central es quien debe autorizar, pero creo que una interlocución en ese sentido del Gobierno con una cierta firmeza debe en estos momentos proporcionarnos la posibilidad, como señalaba, de acometer la compra o la emisión de bonos desde Navarra para poder contar con una mayor liquidez, que, como vemos, de mediados de marzo hasta aquí no han pasado más de tres semanas y tenemos el remanente donde lo tenemos. En ese sentido, la urgencia es importante, por lo tanto, y creo que será, además, la mejor manera de poder hacer frente a los retos que tenemos no solo ya, ahora en términos estrictamente sanitarios, sino de otro tipo. En cualquier caso, en nombre de Geroa Bai, quiero volver a quedarme con la primera de las reflexiones: será largo, comprendo que con toda la cautela, pero si el plan en el primero de los objetivos está funcionando no vamos por el mal camino, por mucho que haya muchas cosas que mejorar, eso siempre, incluidas las enmiendas que con cierto *botiprontismo* hemos podido ver en esta Cámara en días pasados. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Barkos Berruezo andrea. Euskal Herria Bildu talde parlamentarioaren txanda orain, hamabost minutuz. Ruiz Jaso andrea, zure da hitza.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Ongi etorri, presidente andrea eta gobernuko gainontzeko kideak. Nik ere gaurkoan hasi nahiko nuke doluminak adieraziz hildakoen senide guztiei; eskerrak ematen, era berean, lanean jo eta su ari diren profesional guztiei, eta zorionak ematen, era berean, nafar gizarte osoari erakusten ari den eran-tzunkidetasunarengatik

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, señora Presiden-

ta, y el resto de miembros del Gobierno. Yo también querría empezar hoy expresando mis condolencias a las familias de todos los fallecidos, dando las gracias a todos los profesionales que están trabajando sin descanso, y felicitando también a toda la ciudadanía navarra por la responsabilidad que está mostrando].

Guk ere gaur hiru proiektu hauen alde bozkatu-ko dugu, euskarri juridikoa ematen diotelako nafar gobernu egiten ari den eta egiteko asmoa daukan gastuari, alde batetik; eta bestetik, ahalmena ematen zaiolako, esan den bezala, aurrekontuaren kudeaketa arintasunez egin dezan bai funts mugimenduak egiteko, bai hainbat partida beharrezko ikusten direnak zabalgarriak izan daitezten. Kontuan hartuta gainera horren berri zehatza izatea espero dugula gutxienean hamabost egunero.

[Nosotros hoy también votaremos a favor de estos tres proyectos de ley, porque dan soporte jurídico al gasto que está realizando el Gobierno de Navarra y al que pretende realizar, por un lado; y por otro lado, porque, como se ha dicho, le habilita para poder llevar a cabo una gestión ágil del presupuesto realizando movimientos de fondos y también declarando ampliables determinadas partidas que se consideran necesarias. Además, esperamos que nos dé cuenta detallada de todo ello al menos cada quince días].

Esan den moduan 51 milioi izango dira osasun krisiaren lehenengo fase honi aurre egiteko. Eta nabarmentzekoak dira arlo hauetan egin diren inbertsioak: osasun ekipamendua, garbitasuna, Sodena bidez sektore publikoko akzioak erosteko bideratu diren hainbat milioi, Elkargi eta Sonagarrerekin hitzarmenak egiteko ere bai, telelana egin ahal izateko azpiegitura informatikoak, eta arlo sozialean errenta bermaturako bost milioiko finantziario gehigarria izatea eta, era berean, larrialdietarako laguntzetarako ere finantziario gehigarria.

[Como ya se ha señalado, serán 51 millones para hacer frente a esta primera fase de la crisis sanitaria. A destacar las inversiones en equipamiento sanitario y en limpieza, varios millones para adquisición de acciones del sector público a través de Sodena, convenios con Elkargi y Sonagar, dinero también para infraestructuras informáticas que posibiliten el teletrabajo y en el ámbito social cinco millones de financiación suplementaria en Renta Básica, así como también una financiación adicional para ayudas de emergencia].

Superabitaren kontura, logikoa den neurrian. Hemen Navarra Sumak, esate baterako, iradoki du ea hemen planteatzen ari den gastua legalitateari lotzen zaion edo ez zaion lotzen. Egonkortasun Legeari egiten zion erreferentzia. Nik uste dut

momentu honetan errealitate bat badagoela, eta errealitate hori da espainiar estatuak ere eta Espainiako Gobernuak hartutako neurriekin de facto desagertu dela. Kontua da Europatik malgutzea planteatzen ari denean zergatik jarraitzen duen juridikoki eta legalki indarrean Egonkortasun Legeak, zergatik jarraitzen duen indarrean gastu arauak, zergatik jarraitzen duen indarrean administrazio guztiok aurrekontuen orekari lotzeko betebeharrak. Eta geuk ere geure buruari galdera hori egiten diogu.

[Ello con cargo al superávit, como es lógico. Aquí Navarra Suma, por ejemplo, ha sugerido si lo que se plantea se ajusta o no a la legalidad. Hacia referencia a la Ley de Estabilidad. Yo creo que en estos momentos existe una realidad, y es que, de facto, con las medidas que ha tomado el estado español y el Gobierno de España, la Ley de Estabilidad ha desaparecido. La cuestión es cómo continúa vigente jurídica y legalmente la Ley de Estabilidad cuando desde Europa se plantea una flexibilización, por qué continúan en vigor la Regla de Gasto o la obligación de que todas las administraciones se atengan al equilibrio presupuestario. Y nosotros nos hacemos esa misma pregunta].

Orain dela hilabete eta erdi eskas Parlamentu honetan ebazpen bat atera zen aurrera Espainiako Gobernuari eskatuz Egonkortasun Legea indargabetzeko, eta oraindik ez geneukan egun daukagun errealitatea. Nik ez dakit Espainiako Gobernuari ari den Europatik zer jasotzen den zain, baina guk behintzat oso garbi dugu Nafarroan ez gobernu eta ez udalak ezin direla zain geratu 2008an bezala; alegia, oraingoan 2008an eman zitzaionaz beste modu batekoa izan behar duela irteerak, eta azken batean administrazio guztiek dituzten baliabideak jarri behar dituztela osasun krisiari eta horrek dituen ondorio guztiei aurre egiteko moduan. 2008an ez zen horrela egin; kontrara egin zen, gastua murriztera jo zen. Eta momentu honetan udalek eta gobernuak kasu honetan dituzten baliabideak eskura jarri behar dituzte herritarren ongizatea eta osasuna bermatzeko.

[Hace escasamente mes y medio este Parlamento aprobó una resolución en la que se pedía al Gobierno de España que derogara la Ley de Estabilidad, y entonces aún no estábamos viviendo la realidad actual. No sé si el Gobierno de España está a la espera de lo que diga Europa, pero nosotros tenemos muy claro que en Navarra ni el gobierno ni los ayuntamientos se pueden quedar esperando como en 2008, que la salida debe ser diferente a la de 2008, que, en definitiva, todas las administraciones deben poner los recursos a su alcance para hacer frente a la crisis sanitaria y a todas las consecuencias de ella derivadas. En 2008

no se hizo así; se hizo justo al revés, se optó por reducir el gasto. Y en este momento los ayuntamientos y el gobierno deben poder disponer de sus recursos para garantizar el bienestar y la salud de la ciudadanía].

51 milioi. Egin beharreko inbertsioak dira hauek guztiak, jakina, baina ez da nahikoa izango, hemen lehendakariordeak esan duen bezala. Ez da nahikoa izango. Nik gogora ekarri nahi dut, eta gero, amaieran, horretan luzatuko naiz, pasa den asteko Osoko Bilkuran bi emendakin onartu zirela, jakina, nik uste dut datuak ezin direla distorsionatu, ezin direla manipulatu, aurreko bozemaileak egin duen moduan: ez doa dena gerakin orokorrera, ez doa dena; eta hori azalduko dut, azaldu behar baldin bada, azalduko dut aurrerantzean ere. Baina orain gobernuari dagokio urratsak egitea, proposamen zehatzak ekartzea eta finantziazio hori modu ekitatiboan banatuko dela bermatzea.

[51 millones. Todas estas inversiones son necesarias, sin duda, pero, como ha dicho el señor Vicepresidente, no será suficiente. Yo quiero recordar, y al final me extenderé más ampliamente sobre este asunto, que en el Pleno de la semana pasada se aprobaron dos enmiendas, claro que sí, yo creo que no se pueden distorsionar los datos, que no se pueden manipular, como ha hecho la portavoz anterior: no todo va a cargo del remanente, y es algo que explicaré, si es necesario, más adelante. Pero ahora es al Gobierno a quien corresponde dar pasos, hacer propuestas concretas y garantizar que esa financiación se repartirá de forma equitativa].

Horrez gain, gaur, agerikoa denez, ez dugu emendakinik aurkeztu, iruditzen zaigu hau tramite soila dela, baina aurrera begira bai guri eta bai talde guztiei proposamenak egiten jarraitzea egokitu zaigu, beste hainbat neurri hartu beharko direlako eta gobernuak ere hartu beharko dituelako. Eta gobernuak determinazioz hartu beharko ditu hainbat erabaki ahal den neurrian egoera berriei aurrea hartzeko.

[Es evidente que hoy no hemos presentado enmiendas porque nos parece que este es un mero trámite, pero de cara al futuro tanto nosotros como el resto de los grupos tendremos que seguir haciendo propuestas, porque habrá que seguir tomando medidas y porque también el Gobierno tendrá que tomarlas. Y el Gobierno tendrá que adoptar determinadas decisiones con determinación para hacer frente en la medida de lo posible a las nuevas circunstancias].

Hay cuestiones, como decía, que habrá que abordar con determinación, con previsión, a corto, medio y largo plazo, y nosotras hoy queremos poner el foco en determinados ámbitos, determina-

das cuestiones en las que también queremos plantear propuestas para que el Gobierno, si las considera oportunas, las pueda recoger en las próximas normas que vaya a aprobar.

En el ámbito social, hoy sabemos que no es el único gasto, la única inversión que se está haciendo, lógicamente, pero hoy, de las tres leyes, en el suplemento de crédito y en el crédito extraordinario, de 51,6 millones, bueno, pues tenemos cinco millones de financiación añadida a la renta garantizada y medio millón más para las ayudas de emergencia. Desde Derechos Sociales ayer escuchábamos a la Consejera decir que la previsión para invertir en residencias asciende a un millón, la mitad en personal, pero, lógicamente, la realidad va a superar cualquier previsión que podamos hacer ahora en el ámbito social. Las unidades de barrio en Pamplona, los servicios sociales de base están en estos momentos desbordados. Las informaciones que se publican y las que nos llegan también por parte de las profesionales son realmente alarmantes en el sentido de hasta qué punto se están incrementando las solicitudes de renta garantizada, hasta qué punto se están incrementando las solicitudes para gastos extraordinarios, para ayudas extraordinarias, para pagar suministros básicos, para pagar gastos básicos. También nos llega que en los servicios de atención domiciliaria siguen faltando EPI, siguen faltando mascarillas, y que los profesionales no tienen las garantías para poder desarrollar su trabajo con las medidas de seguridad que la situación requiere.

Además de pedir que se contemplara la financiación y que se previera la financiación que desde Derechos Sociales va a ser necesaria para atajar todas estas cuestiones, de que se previera todo el material de protección que necesitan todas estas profesionales que están trabajando con personas vulnerables, yo plantearía también cuatro cuestiones que pediría al Gobierno que valorara recoger en próximas normas.

En primer lugar, la renovación de la renta garantizada. Intentamos introducir una enmienda en el Pleno pasado. Va a haber un problema, lo está habiendo ya. En las ayudas de alquiler hemos aprobado que las renovaciones sean de oficio, con una revisión posterior. Nosotras creemos que en la renta garantizada tendríamos que hacer lo mismo. Se está haciendo, dice la Presidenta, se están haciendo renovaciones. Bueno, a la vista de los datos y la información que se da, al menos por parte del Ayuntamiento de Pamplona, no parece, y a nosotras al menos desde los servicios sociales se nos está insistiendo en esta cuestión.

En el primer decreto aprobado por el Gobierno se aprobaban diversas medidas relacionadas con la reubicación y reorganización del personal. Lógicamente, en algunos ámbitos se está haciendo, pero

en el ámbito de los derechos sociales es más urgente que nunca. En los servicios sociales, en atención domiciliaria, en las unidades de barrio hay situaciones de desbordamiento, por tanto, pedimos que se contemple una medida que ya está aprobada, que se haga efectiva en todos los servicios que sean necesarios.

Por otra parte, se nos pide también por alguna entidad social que el Gobierno paralice los expedientes sancionadores que están abiertos en el ámbito de la renta garantizada y algunas otras ayudas, que se puedan retomar después de pasada la crisis sanitaria, cuando las familias o esas personas estén en disposición de hacer frente a esta situación.

Y, por último, como decíamos, hay aprobados en torno a cinco millones por parte del ministerio que tienen que llegar, y tienen que llegar ya, a los servicios sociales y a las mancomunidades.

Hay otra cuestión que también se ha puesto encima de la de la mesa, y es el tema del material, el tema del autoabastecimiento. Hoy conocíamos que el Gobierno del Estado anuncia que, en principio, a partir del 26 de abril vamos a volver a una vida normalizada pero controlada de alguna manera. El próximo 13 de abril miles de trabajadores y trabajadoras van a volver al trabajo, a sus actividades no esenciales, la gente que no tenga oportunidad de hacerlo vía teletrabajo. Se habla en estos momentos de testeo masivo, de estudios de seroprevalencia, de uso generalizado de mascarillas. Ya veremos en qué queda. Y yo, sinceramente, creo que es ciencia ficción, a la vista de la realidad hoy. Hoy, hablar en estos términos parece que es ciencia ficción. No hay, y se ha dicho, pero esa es la realidad, ni equipos ni mascarillas suficientes ni siquiera para los profesionales, para los pacientes, para los usuarios y usuarias, en primer lugar, de los centros residenciales, y es una cuestión que a nosotras nos preocupa. Más de la mitad de los fallecimientos, que conocemos, en Navarra se han dado en personas que viven en residencias. ¿Cómo es posible que haya multinacionales que se puedan permitir el lujo de hacer test a todos sus trabajadores y trabajadoras y que tengamos profesionales sanitarios, sociosanitarios, residentes en residencias de ancianos, en centros de discapacidad a los que los test están llegando gota a gota? Sí, gota a gota, señor Remírez. Cuando a las familias también se les permite que puedan trasladar a sus familiares a las casas, y muchos de ellos han ido, asintomáticos algunos, pero es que estamos teniendo cada vez más evidencia científica de que las personas asintomáticas también pueden ser foco de contagio, y se están trasladando a las residencias familiares, muchos de ellos sin haber confirmado si están contagiados o no. Sinceramente, es una cuestión que nos preocupa y que queremos volver a poner de manifiesto.

Yo vuelvo a preguntar qué capacidad real tenemos, y creo que hay que poner el foco en el autoabastecimiento, sabemos cómo está el mercado, repito, qué capacidad real tenemos en Navarra para elaborar test propios, para realizar PCR. ¿Se están utilizando realmente todas las infraestructuras universitarias, por ejemplo, laboratorios, de los que puede disponer Navarra?

El Consejero Cigudosa nos hacía llegar una propuesta que nos pareció perfecta para próximas medidas que pueda tomar el Gobierno, una propuesta de financiación para proyectos de I+D en relación con la prevención y otras cuestiones relacionadas con la situación que estamos viviendo. Creo que Navarra tiene que salir de esta situación con apuesta real por la I+D, y a mí, desde sectores médicos, me están planteando que una de las apuestas que debería hacer Navarra sería la de las mascarillas reutilizables. Cuando se está hablando de que se van a repartir mascarillas con la tarjeta sanitaria, mascarillas que son de un solo uso, a mí me plantean, y yo traslado esa propuesta I+D, que saquen una convocatoria con un proyecto de mascarillas reutilizables.

En tercer lugar, se me está acabando el tiempo, pero quiero poner de manifiesto una cuestión que la señora Barkos ponía hace quince días y que sale de manera recurrente también en los debates políticos, y es el tema del procedimiento funerario. Se han adoptado las decisiones rápidamente, seguramente se ha hecho un seguidismo, en este caso también, de la senda marcada por Madrid, pero, bueno, cuando hay un fallecimiento, en todos los casos, no solo en pacientes de coronavirus o con un diagnóstico confirmado, sino en todos ellos, se está dejando de lado la parte humana, sin ninguna duda. No se puede ver al familiar, al amigo, a la amiga que haya fallecido, no se puede hacer reparación estética, no hay tanatorio, y no más de tres personas. Estamos yendo a comprar al supermercado esperando a que salgan unos para entrar otros. Creo que privar a las familias de un derecho a un inicio de duelo de la manera más sana posible, creo que con las medidas actualmente en vigor, con respeto a la autoridad sanitaria, con respeto a todas las medidas de seguridad que se tengan que adoptar, se puede flexibilizar la instrucción que se pueda dar desde el Gobierno de Navarra para, garantizando la seguridad, hacer este trance en las familias más llevadero, y eso también es lo que le planteamos al Gobierno de Navarra.

Y, en último lugar, quiero hablar también del ámbito laboral. Nos preocupa, y el Gobierno de Navarra debe dar una respuesta urgente, en estos momentos se habla de desescalado, después de Semana Santa mucha gente va a volver a trabajar y yo quiero preguntar directamente al Gobierno de Navarra qué garantías tenemos de que toda la

gente que va a volver a su puesto de trabajo de manera presencial va a tener las condiciones de seguridad en igualdad de condiciones, no solo en Volkswagen, en igualdad de condiciones, digo, en todas las empresas, sean grandes, sean pequeñas, tengan representación sindical o no, porque al final, cuando se adoptan medidas de confinamiento generalizado, incluso en el ámbito laboral el objetivo era claro, y era que los centros de trabajo no fueran foco de contagio, era ganar tiempo para el ámbito sanitario y era ganar tiempo para conseguir las medidas de protección y seguridad suficientes. ¿Se han hecho esas tareas? Porque es que, si no, igual va suponer volver al punto de salida y dar pasos atrás cuando hemos avanzado en algunas cuestiones. Por eso pregunto qué instrucciones se van a dar desde Salud Laboral, desde Trabajo, desde Inspección de Trabajo también, desde el Gobierno de Navarra, qué compromisos han adquirido las empresas y qué mecanismos de seguimiento se van a instaurar por parte del Gobierno de Navarra para que el día 13 de abril mucha gente vuelva presencialmente a su puesto de trabajo, y creo que es momento de articular algún tipo de mecanismo normativo para condicionar que, si se vuelve al trabajo, se haga en determinadas circunstancias y con determinadas garantías, creo que eso es responsabilidad también del Gobierno de Navarra.

Y a partir de aquí —acabo— seguiremos haciendo propuestas porque es nuestra obligación, y yo también creo que la obligación del Gobierno de Navarra es escuchar de manera proactiva, intentar llegar a acuerdos. Se equivocan si creen que la aprobación de las dos enmiendas a las que se ha hecho referencia en el Pleno pasado es un ataque al Gobierno. Si no entienden que el mando único y el cierre de filas no funciona ni en Madrid ni en Navarra, creo que tienen un problema. Se habla, y la señora Barkos ha hecho una intervención que yo quiero matizar porque creo que no vale distorsionar la realidad, el fondo de los Ayuntamientos de veinticinco millones de euros se prevé financiarlo no a cargo del remanente de tesorería general, señora Barkos, no ha dicho la verdad, es a cargo del remanente afectado al Fondo de participación de las haciendas locales, y, por otra parte, en lo aprobado con base en la enmienda que presentó Navarra Suma sobre el tema de autónomos, se habla de un máximo de seiscientos cincuenta euros, nadie dice ni está escrito que tenga que ser lineal, por tanto, el Gobierno de Navarra, que es quien tiene que llevar a la concreción esas dos cuestiones, es quien tiene que fijar las condiciones, quien tiene que fijar los criterios para que el reparto sea equitativo. Y, por cierto, y esto también lo quiero dejar claro, el Gobierno renunció a poder acordar vías intermedias, y cuando no se quiere negociar —y, señora Barkos, eso también hay

decirlo— y cuando se deja de lado la vía de la negociación, también se obliga a los grupos parlamentarios a tomar decisiones.

Por tanto, y acabo con esto, reitero al Gobierno la disposición de nuestro grupo parlamentario a hablar, a contrastar propuestas y a llegar a acuerdos. Cuando planteamos en el Pleno pasado la comisión de seguimiento del COVID-19, el Gobierno vio un riesgo, vio una amenaza, cuando sinceramente creo que tiene que ver una oportunidad para poder tener foros amplios donde poder contrastar las diferentes visiones políticas, sociales, económicas que podamos tener diferentes agentes, porque cuando se tiene visiones diferentes la garantía de acierto siempre es mayor para tomar ahora decisiones y para hacer en el futuro una revisión sobre qué medidas se han tomado, cuáles no se han tomado, cuándo se han tomado y hacer una revisión también crítica, porque si esto vuelve a ocurrir, tenemos que tener claro cuál tiene que ser el camino y, por tanto, reitero, creo que habilitar ese tipo de espacios es siempre una oportunidad, y cuando hablamos de liderazgos fuertes los liderazgos se demuestran percibiendo esas cuestiones y ese tipo de foros como oportunidades y no como amenazas. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Ruiz Jaso andrea. Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu. Por quince minutos máximo, en cuanto sea posible, tiene la palabra el señor Buil García.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidente. Eguerdi on ya a todos y a todas. Bienvenida, Presidenta, Vicepresidentes, compañeros y compañeras portavoces. Estamos en un momento en el que hay un difícil equilibrio, y es un difícil equilibrio porque tenemos noticias que son tan buenas como tan malas. Estamos reduciendo la curva de contagios, y eso nos da esperanza, mientras aumentan también los fallecimientos. En los diferentes grupos en los que yo participo, tanto en el grupo parlamentario como en los debates internos, hay una reflexión que quería transmitirles, y es algo que suele pasar, que es una cuestión de psicología social, que no solo nos pasa a nosotros, sino a la población en general, y que habla de la desensibilización sistemática que ocasionan las cifras. Yo hace quince días venía aquí y daba el pésame a más de cincuenta familias, hoy me toca darlo a más de doscientas seis, y son doscientas seis personas, parientes, vecinos, amigos, que cuando salgamos del confinamiento nos van a faltar, que están fuera de nuestras vidas. Y creo que es una reflexión importante porque cuando hablamos de la palabra doscientos ,doscientos es una palabra muy corta, ¿verdad?, si tuviéramos que nombrar con nombres y apellidos a las más de doscientas personas fallecidas, probablemente agota-

ría mi tiempo de intervención. Es decir, estamos en uno de los momentos más difíciles que probablemente hayamos tenido después de la transición democrática en este país, un momento difícilísimo para nosotros, para ustedes, y que de alguna manera debería llamarnos a la unidad, a la unión, a la solidaridad. Cuando hablamos de liderazgos fuertes yo quiero pensar que un liderazgo empático, colaborativo, solidario, corresponsable es ese liderazgo fuerte en democracia, y también quiero pensar que la Presidenta en estos momentos verdaderamente lo está intentando y lo está representando.

Son momentos, como decía, de difícil equilibrio entre el optimismo y el pesimismo, y también con datos positivos como esas más de cuatrocientas personas que ya están curadas. Voy a reiterar mis agradecimientos, como en todos los Plenos, a todas las personas que nos protegen, nos alimentan, nos cuidan, especialmente los sanitarios. Ayer fue el Día Mundial de la Salud y pudimos ver también esa reivindicación histórica de la plataforma Navarra de Salud, una reivindicación para impulsar nuestra Atención Primaria, una Atención Primaria que resuelve y previene graves problemas de salud y que generalmente en un 40 por ciento, según decían ayer en su comunicado, los problemas que atienden no se resuelven con medicinas, con medicación, sino que son problemas derivados de desahucios, de paro y de pobreza energética. Por lo tanto, hagamos lo que tenemos que hacer con la Atención Primaria de aquí en adelante y pongámosla donde tiene que estar, porque ante esta situación, la actual y la que nos viene, probablemente, es en Atención Primaria donde podamos hacer un mayor trabajo y un mayor esfuerzo social.

En todo caso, tenemos un sistema de salud que sigue preparado para seguir afrontando esta epidemia y que cuenta con todos los recursos disponibles de la Administración para reducir la mortalidad y también los contagios. Podemos estar relativamente tranquilos y tranquilas dentro de lo que cabe y contando con que los créditos que hoy estamos aprobando ya financian muchas de las medidas que hemos aprobado de forma extraordinaria: plan de contingencia en residencias, garantizar la alimentación de los niños que no tienen los recursos necesarios, comprar material sanitario, contratación de profesional sociosanitario, avales y préstamos para empresas y la implementación de esos cinco millones extra para la renta garantizada. Nosotros queremos felicitar al Departamento de Derechos Sociales porque somos conscientes de la enorme demanda que tiene, la última información que tenemos es que las prestaciones por renta garantizada se están tramitando en menos de un mes, algo histórico en nuestra Comunidad, que se estén tramitando en menos de un mes cuestiones que en otros tiempos también difíciles se tramitaron ni más ni menos que en seis meses de espera y

con anticipos y colas de espera en nuestras calles al lado de la puerta de Cáritas.

Creemos que no hay mucho más debate que este, estamos haciendo una aprobación de algo que ya hemos discutido y de unas medidas que son absolutamente necesarias y que, evidentemente, deberían generar consenso, como lo han hecho, ya que al fin y al cabo van a salir por unanimidad. Y sí que queremos entrar en un debate que está en las casas en nuestra Comunidad, un debate en el que tal vez no tengamos incidencia desde Navarra pero sí que creemos que es importante matizar, que es el debate sobre derechos y libertades. En esta semana y en la anterior hemos tenido que ver al Ejército de tierra patrullando la ciudad cuando, desde luego, para nosotros no es ni mucho menos necesario ni se adapta a un estado de emergencia sanitaria, y creemos que si bien toda la labor que está desarrollando la Unidad Militar de Emergencias es destacable y la respaldamos, patrullajes militares por la ciudad generan, al fin y al cabo, una sensación de peligro en un escenario propio de una guerra, que no es en el que estamos viviendo.

Cuando hablaba de derechos y libertades también hablaba de ese debate que se ha instalado sobre las arcas de Noé, y hay que explicar a la gente que en un estado de alarma tienen todos sus derechos civiles habilitados, lo único que se hace es una restricción del movimiento y que por decreto no se puede confinar a la población de forma masiva, que eso requiere de un tratamiento jurídico independiente de cada uno y de cada una de nosotros. También tenemos que hablar de la geolocalización personal. No es el momento de geolocalizar a la población de forma masiva y no se puede hacer, a no ser que pasemos a un estado diferente, el estado de sitio, el estado de excepción, lo que se quiera. En el estado de alarma hará falta el consentimiento de las personas para poder ser geolocalizadas.

Bulos y mentiras. Como saben, Unidas Podemos ha denunciado a Vox por su campaña de bulos y mentiras y de falsas informaciones a fin de generar odio, miedo e intentar derrocar a un Gobierno por la vía de la calumnia y de la mentira, y tenemos que dejar claro que el derecho a una información veraz tiene que prevalecer, y más en una situación como esta.

Y decía derechos y libertades, nosotros creemos que muchos de los créditos extraordinarios que aprobamos hoy van a tener una vocación de permanencia, una vocación de permanencia a años vista. Es evidente que la renta garantizada va a necesitar, como decía la portavoz de Euskal Herria Bildu, una financiación extraordinaria probablemente durante más de un año, también es evidente que las medidas que hemos planteado para la ayuda al alquiler van a tener que permanecer, por lo menos desde nuestro punto de vista así lo vemos

y así lo tenemos claro. También es evidente que los refuerzos a los servicios sociales no pueden ser ni van a poder ser puntuales, porque lo que venimos diciendo desde el principio, este estado de confinamiento y el propio virus están dejando a la vista las vergüenzas del sistema y están afectando de forma desigual a la población en función de su condición social, de su condición de renta, de su condición de vivienda, de su condición de empleo, y todo esto está dando lugar a actuar de una manera lo más rápida posible. A veces no se llega a tiempo, eso también hay que reconocerlo y debemos hacer autocrítica, pero en estos momentos estamos activando recursos: tanto plazas en hoteles como treinta plazas que ha habilitado el Gobierno de Navarra y cuarenta el Ayuntamiento para hogares monomarentales y monoparentales con discapacidad, veintidós plazas para personas infectadas en situación de exclusión y prostitución en la residencia Fuerte del Príncipe, diecisiete plazas más para mujeres víctimas de violencia de género, y, bueno, este es el trabajo que deja también a la vista las dificultades que existían y que ahora en un estado de confinamiento afectan de manera especial y hacen que el Gobierno reaccione rápidamente ante la vulnerabilidad extrema que vivía y convivía con nosotros.

Hay dos cuestiones estructurales de desigualdad que podemos abordar y que deberíamos abordar, una es el impacto de género que va a tener esta crisis. Se ha destruido un montón de empleo temporal y todos sabemos a las espaldas de quién estaba el empleo temporal. Nosotros vamos a pedir al Gobierno que, en la medida de sus posibilidades, nos vaya dando los datos sociales y económicos desagregados por sexo, para ir haciéndonos a la idea de hasta qué punto tenemos que dirigir la política pública y los esfuerzos y los caudales públicos a garantizar esa igualdad entre hombres y mujeres. Somos conscientes de que el INAI está emprendiendo un estudio para ver el impacto concreto que tiene en las mujeres, pero sí que es cierto que en los datos oficiales también nos gustaría, si es posible, que se viera la variable de género para ver la diferencia e incidencia de la crisis.

Y luego está lo que consideramos una oportunidad perdida, ayer conocíamos que se iba a hacer una suerte de regulación temporal de personas inmigrantes para poder trabajar en el campo en la recogida de alimentos y no quedar desabastecidos como sociedad. Nosotros consideramos que eso es una oportunidad perdida, teníamos una muy buena oportunidad de hacer una regularización masiva, el efecto llamada que tanto se utiliza para este tipo de cuestiones es imposible con el país cerrado, podíamos haber incorporado como cotizantes a un montón de gente joven en estos momentos y creo que, desde luego, queda de relieve la enorme aportación al PIB de nuestro país y de nuestra Comunidad que hace la población migrante. En todo caso, aquí

quiero también reconocer el trabajo que está haciendo el Departamento de Políticas Migratorias con esa traducción hasta en nueve idiomas de todas las recomendaciones que hace el Gobierno de Navarra, nueve idiomas para toda la población de Navarra, que no toda habla castellano y euskera, ¿verdad?, también hablan otros idiomas y pertenecen a esta Comunidad aportando, como digo, trabajo y riqueza.

Más allá del intenso dolor del duelo que vamos a afrontar como sociedad, hoy podemos decir que los recursos sanitarios no están copados, que la tasa de infección se reduce y que la salida escalonada de este confinamiento cada vez se intuye más cerca. En todo caso, no deja de ser un momento muy complicado de gestionar porque, si bien decretar el confinamiento masivo nos afectó a todos por igual, salir de forma escalonada puede generar y va a generar diferentes malestares para los que tenemos que estar preparados. Hoy creo que nos toca más que nunca llamar a la unidad de acción, lo que estamos haciendo son medidas de urgencia, es urgente más política y menos siglas políticas, estas acciones extraordinarias y urgentes no deben entender de siglas, dar una respuesta unánime, ojalá tuviéramos un líder de la oposición a la portuguesa, y, Presidenta y Gobierno, les deseamos coraje, tienen nuestro apoyo, les deseamos nervios de acero, mucha suerte, porque, además, su suerte no deja de ser la nuestra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señor Buil García. Vamos ahora con el turno del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra para finalizar con la ronda de los y las portavoces parlamentarios. Por lo tanto, por un tiempo máximo de quince minutos, señora De Simón Caballero, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías, buenos días a todos los miembros del Gobierno que hoy nos acompañan, buenos días a los compañeros y compañeras del Parlamento que nos están viendo desde casa y a todas las personas que están siguiendo este Pleno. Me sumo a las condolencias, tanto en nombre del Gobierno como del resto de grupos y agrupación de parlamentarios forales, a las familias que han perdido a sus seres queridos, así como también a los deseos de la pronta recuperación de todas las personas que en estos momentos están enfermas. El voto va a ser favorable a los tres proyectos de ley, tanto de suplemento de crédito como de crédito extraordinario y la modificación presupuestaria en la medida en que se corresponden a esas medidas extraordinarias a la financiación y a la articulación de las modificaciones presupuestarias para afrontar con carácter además extraordinario y urgente todas las consecuencias y la necesidad de establecer acciones para combatir el coronavirus y sus consecuencias.

En este sentido ya expresamos, y vuelvo a reiterarlo hoy, el apoyo a destinar recursos económicos extraordinarios e inversiones que no estaban previstas, y apoyamos y compartimos que se destinen todos los recursos humanos y materiales necesarios para proteger a la población principalmente de la enfermedad, que es lo más urgente, y de la precariedad, y compartimos y apoyamos sobre todo ese refuerzo de los servicios públicos para dar respuesta a la ciudadanía. Lo urgente, lo inmediato, y aquí yo creo que todos y todas estamos cerrando filas porque es lo que corresponde, es el cuidado de la salud de toda la ciudadanía, es también cuidar a todo el personal sanitario, a todo el personal que está atendiendo en centros hospitalarios, de salud, residencias de ancianos, etcétera, todas las trabajadoras y trabajadores que están prestando los servicios básicos, pero es urgente también mantener la economía de las casas, como se está haciendo, el pago del alquiler, el pago de la factura de la electricidad, la hipoteca, el cuidado de las personas dependientes, de los mayores, de los enfermos, y son medidas, como ya se ha dicho aquí, que va a haber que mantener en el tiempo y que incluso va a ser necesario complementar, y seguramente tendremos que volver a este Parlamento para aprobar medidas excepcionales. Por lo tanto, insisto en que compartimos que se blinde todo lo público, en particular el sistema público de salud y el refuerzo de los sistemas de protección, los sistemas de solidaridad y todos los sistemas de cooperación.

Esta situación, como decía, de emergencia social y sanitaria requiere y requerirá al menos de las medidas que hemos aprobado y de todo lo que vamos a aprobar hoy. Nos parece fundamental que ese fondo de cien millones de euros, bueno, ciento treinta mil o lo que resulte o vaya resultando al final, tenga un carácter ampliable en función de las necesidades, es fundamental porque no sabemos lo que va a venir, no sabemos a qué nos vamos a enfrentar mañana ni pasado mañana, ojalá lo supiéramos, ojalá tuviéramos una bolita de cristal para saber cómo va a evolucionar todo esto, no solo lo sanitario sino también lo social, lo económico, etcétera.

También nos parece importante que se puedan traspasar fondos de una partida a otra en función de la evolución de las situaciones de necesidad, en la medida, como decía, en que las incertidumbres respecto a las necesidades sanitarias y también respecto a las diferentes situaciones de los trabajadores, de las trabajadoras y de la actividad económica son cambiantes. Por lo tanto, insisto en la necesidad que va a haber de reforzar los servicios sociales: salud, educación, derechos sociales y también todas las medidas destinadas a la protección del empleo de los trabajadores y de las trabajadoras y también las medidas destinadas a mante-

ner, a proteger y a desarrollar todo el tejido empresarial, pymes, autónomos y también de la capacidad presupuestaria de las instituciones locales y de los Gobiernos. Como decía, son medidas necesarias pero que habrá que reforzar.

Quiero insistir en que hay que continuar, no ahora sino mañana y todo el tiempo que sea necesario, incluso yo diría que para siempre, priorizando la protección de los derechos a la salud de toda la ciudadanía, de los niños, de las niñas, de las personas dependientes, de quienes tienen problemas con su trabajo, porque lo han perdido o lo pueden perder. Hay que seguir trabajando para mantener y mejorar el derecho de los trabajadores y de las trabajadoras a un trabajo digno.

Nos parece que toda la recuperación económica tiene que basarse en un reparto de costes y de esfuerzos económicos que van a ser necesarios de forma equitativa y de forma solidaria. A nadie se le escapa que las afecciones económicas de esta crisis no afectan por igual a todas las familias ni al tejido productivo y empresarial, y pongo algunos ejemplos. Todos tenemos que arrimar el hombro, pongo algunos ejemplos, hay empresas que ahora mismo están teniendo ganancias extras a consecuencia de esta situación, están teniendo beneficios, las farmacéuticas, los productos de higiene, la educación *on-line*, los productos de videoconferencias a los que estamos contribuyendo en este Parlamento de una forma interesante o, por poner otro ejemplo muy dispar a este, las mutuas, en unos momentos en que la Seguridad Social está cubriendo las contingencias profesionales ocasionadas por el coronavirus y ahora van a contar con excedentes de las cuotas de Seguridad Social porque la gente no acude al trabajo, no hay contingencias comunes de momento y no hay de momento, que también habrá, porque las enfermedades profesionales vienen de atrás. Por lo tanto, estas son cuestiones que hay que tener en cuenta y, por lo tanto, pues eso, aquí tiene que arrimar el hombro todo el mundo y, desde luego, lo que hay que evitar, y para eso el Gobierno tiene que tomar medidas, es que se aproveche esta situación para el enriquecimiento y yo diría ilícito, más bien amoral, de esta situación.

Por lo tanto, es absolutamente necesario todo lo que aprobamos hoy por valor de 51,6 millones de euros, más o menos. Nosotros queremos insistir también en la necesidad de ese control de los ERTE, ese control de los despidos que se están produciendo y que se van a producir, sin duda, en este contexto. Por lo tanto, hay que controlar esas ayudas y subvenciones, también la progresividad en relación con su necesidad, y, desde luego, evitar los abusos. Y se trata también de seguir avanzando en esos planes de contingencia para no dejar a nadie atrás y, sobre todo, también para tratar que los trabajadores y las trabajadoras de esos servi-

cios básicos tengan una protección yo diría incluso especial porque son quienes nos están cuidando a todos y a todas. Y se trata, sobre todo también, de estar preparados y preparadas para que no se destruya el empleo de calidad, para que esta crisis, como decía antes, no sea utilizada para especular ni mercadear con las necesidades de la gente, evitar el deterioro del Estado de bienestar, evitar que se sigan utilizando esas recetas básicas del sistema capitalista.

Conservar el empleo tiene que ser una prioridad, y también tiene que ser una prioridad del Gobierno. Y lo decía el viernes pasado y lo digo hoy, los gastos presupuestarios, los gastos sanitarios, de cobertura del desempleo, los programas para apoyar a pymes, autónomos, a la población vulnerable se van a disparar y los ingresos fiscales se van a contraer, y se van a contraer, además, de manera muy dura como consecuencia del parón económico, por lo tanto —creo que hacía mención también la portavoz de EH Bildu—, es necesario contar con fuentes de financiación suficientes para poder desarrollar todas las medidas que son necesarias, pero en el Estado, en Navarra y en Europa. Por lo tanto, a nosotros parece fundamental, nos preocupa y nos ocupa la financiación de estas medidas, y, por lo tanto, es imprescindible la derogación de la ley de estabilidad presupuestaria para afrontar la financiación de todos estos gastos, en particular de los Ayuntamientos, como mínimo que haya una flexibilidad para que Navarra, para que los Ayuntamientos puedan utilizar esos doscientos veinte millones creo que son que tienen en estos momentos en su hucha y que no pueden utilizar. Es fundamental también la derogación de la reforma laboral del PP, hay que prohibir que se utilice esta situación para realizar despidos masivos, para que se precarice el trabajo, para que se sustituyan unos trabajadores por otros. La Unión Europea puede y debe, lo decíamos y hemos insistido, priorizar respuestas para financiar todas estas necesidades de los países miembros, pasando a ser una asociación económica justa que proteja a las personas que viven en todos los países con criterios de justicia social y equidad. Parece que no se va a emitir deuda pública europea a juzgar por la reunión de los Ministros de Economía de ayer. Desde luego, yo valoro la propuesta del Gobierno de España de creación de un fondo europeo que transfiera fondos a todos los países, sería una buena solución para el Estado español, y, por lo tanto, no solamente para poder financiar todos los recursos que se están poniendo en funcionamiento hasta ahora, sino también para la reactivación económica. Y otra expectativa esperanzadora también es el anuncio del Banco Central Europeo de marcar directivas a los bancos europeos para la flexibilización de las garantías de devolución para la obtención de

crédito, pero veremos en qué se concreta, veremos qué pasa estos días en este sentido.

De todas formas, nosotros insistimos en que esta crisis lo que evidencia es el fracaso de los mercados, el fracaso del neoliberalismo que han tenido, no han sabido, no es que no han podido, no tienen instrumentos para afrontar esta pandemia, eso es evidente, y están siendo las clases trabajadoras, está siendo el sector público quien está salvando esta situación. Por lo tanto, la clase trabajadora y el sector público estamos ganando la batalla al coronavirus, estamos demostrando que es posible una sociedad en la que prime el bien común frente a los intereses particulares o de grupo de interés y, por lo tanto, no vale ni el libre mercado ni hay soluciones que vengan de ese neoliberalismo que ha imperado en Europa y en España en los últimos cuarenta años enriqueciendo a unos pocos a costa de la mayoría social trabajadora, a quien ha pasado el coste de sus desmanes y de sus fracasos. Por lo tanto, que ahí quede la crisis del 2008 y los cientos de miles de damnificados, mientras una pequeña minoría se enriquecía de forma escandalosa especulando con las necesidades de la gente corriente. Como digo, esta situación nos tiene que servir para hacer las cosas de otra manera.

Saldremos de esta crisis sanitaria, como decía, sin ninguna duda, pero con miles de personas fallecidas, eso ya no tiene remedio, descansen en paz. Pero también con estructuras y personas damnificadas, que es posible destacar, y es lo que está en juego, ver cómo recuperamos esa actividad económica, la vuelta a la calle, la vuelta al trabajo y la vuelta a la vida diaria, habrá que ver en qué condiciones. Por lo tanto, no hemos sido capaces de evitar esos fallecimientos... Claro que habrá que evaluar, ¿se podrían haber evitado muertes?, ¿se podrían haber evitado contagios?, eso habrá que evaluarlo, pero de esta tenemos que aprender. Bueno, aún no hemos sido capaces de evitar las muertes anuales que genera otro virus como es el de la gripe, por lo tanto, yo creo que en este sentido, bueno, un poquito de optimismo.

Termino. Después de esta pandemia vendrá la gran batalla ideológica, social y política frente al capitalismo y al neoliberalismo, sobre el modelo de sociedad que construiremos para las próximas décadas, o priman los intereses de unos pocos con otra refundación del capitalismo depredador de derechos y libertades o se avanza a una sociedad más justa e inclusiva y solidaria que no deje a nadie atrás. En Izquierda-Ezkerra apostamos por lo segundo, sin ninguna duda, por un nuevo modelo económico y social que se centre en las personas, que garantice que lo público, que lo común, que la sanidad, que la educación, que los servicios sociales, que las residencias de ancianos sean una prioridad de primer orden, que la propiedad y el con-

trol público de la energía y su abastecimiento sea eso, público, que podamos contar con una entidad financiera pública, que los trabajos sean estables y los sueldos justos y suficientes, que las pensiones sean justas y dignas.

Por lo tanto, nosotros tenemos y nosotras tenemos la oportunidad de avanzar hacia una democracia radical y leal, y tenemos una posibilidad de generar y crear una sociedad mucho más justa y solidaria de la que tenemos en este momento. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko. Turno de réplica. Por cinco minutos, en nombre del Gobierno, el Vicepresidente señor Remírez tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Eguerdi on a estas horas ya, buenos días de nuevo. Lo primero que quería hacer es agradecer en este caso la posición política de todos los grupos parlamentarios de apoyar estos tres proyectos de ley foral, eso en primer lugar, y también manifestar, por supuesto, la mano tendida permanentemente del Gobierno Navarra para todas las iniciativas políticas que llevamos a cabo tanto en este Parlamento como las que se tomen dentro del propio Gobierno. Desde luego, es nuestra voluntad, con la autocrítica suficiente, a veces la celeridad con la que tomamos decisiones no da tiempo a una comunicación más efectiva, sin duda, pero, desde luego, ese es nuestro compromiso.

Entrando ya en las cuestiones que se han señalado aquí por el señor Esparza, yo la verdad es que sí que echo de menos, lo ha dicho algún portavoz, cierta actitud de otros jefes de oposición de otras latitudes muy cercanas, en este caso de un país vecino como es Portugal. Yo admito, desde luego, señor Esparza, la crítica política, como no puede ser de otra manera, pero lo que no admito son ciertas cuestiones que usted ha dicho, como en el tema de la transparencia. Yo creo que este Gobierno, insisto, todo es mejorable, pero esto es un ejemplo de transparencia, la actitud que está teniendo este Gobierno no ya solo con ustedes, que también, acerca de la información que hay que proporcionarles, que hoy mismo creo que han entrado en el Registro del Parlamento algunas informaciones solicitadas, sino con el conjunto de la ciudadanía, que es lo que nos debe preocupar: comunicaciones de prensa todos los días, datos abiertos ya en la página web específica del coronavirus con todo detalle de lo que está ocurriendo a nivel de la pandemia en toda Navarra. Por tanto, yo creo que en este caso el Gobierno de Navarra es un ejemplo, los que no son ejemplo son otros Gobiernos que son referentes para usted, como es el de la Comunidad de Madrid. La señora Presidenta de la Comunidad de Madrid lleva, si no me equivoco, desde el 12 o el 13 de marzo sin realizar una rueda

de prensa, y su Consejero de Sanidad desde el día anterior al de la Presidenta de la Comunidad de Madrid también sin hacer una sola rueda de prensa. Por tanto, creo que esos no son los ejemplos.

Otra cuestión que me ha parecido de especial gravedad, señor Esparza, es el tema referido a si vamos o no a actuar con legalidad a nivel de la gestión presupuestaria. Faltaría más, pero es que esto ya es una cuestión recurrente por parte de ustedes, no solo de ahora sino durante la presente legislatura, que es poner en duda la capacidad técnica en este caso de los técnicos del Gobierno de Navarra. ¿Acaso usted duda de la capacidad técnica de los técnicos del Gobierno de Navarra? ¿Acaso usted duda de que lo que planteamos aquí con informes técnicos no está sujeto a la legalidad? Pues faltaría más. Y, evidentemente, todas, hasta donde se pueda, todas las modificaciones presupuestarias necesarias para atajar esta situación de crisis, las que hemos traído hoy y las que traigamos en el futuro, hasta donde se pueda, evidentemente, utilizaremos el remanente de tesorería, evidentemente que lo utilizaremos.

Y luego hay cuestiones que usted ha señalado que no se corresponden con la realidad. Usted ha hablado de la situación de las residencias. El esfuerzo del Gobierno de Navarra es máximo, lo he expresado ya, lo ha expresado la Consejera de Políticas Sociales constantemente, y en ese sentido no se entiende lo que usted dice porque además no se corresponde con algunas expresiones que hoy mismo hemos conocido. Hoy mismo hemos conocido en una nota, en una comparecencia de Lares, que es la asociación que agrupa a todas las residencias de la tercera edad, por parte de su portavoz, de la señora Lacabe, que hay que tener confianza y tranquilidad, que hay que tener cuidado con la avalancha de seudoinformación y alarmismo, que se está trabajando con rigor desde el primer día y que, desde luego, no hay que compartir una visión distorsionadora que están expresando desde determinados ámbitos de la realidad de las residencias de Navarra. Eso lo ha dicho hoy Lares, la asociación de las residencias de la tercera edad de Navarra, justo lo contrario de lo que usted ha firmado. No sé si se tiene que dar por aludido o no, pero, desde luego, le recomiendo que atienda lo que están diciendo en este caso los profesionales de las residencias que, evidentemente, nos hacen peticiones, evidentemente, nos exigen mejoras al Gobierno, pero se alejan mucho de lo que usted señala. Y también en este sentido llama la atención lo que usted ha dicho de la realidad económica. ¿Usted ha leído lo que ha dicho la Cámara de Comercio o la CEN respecto de las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra? Evidentemente, distan mucho de sus opiniones. ¿Usted conoce que Navarra, a pesar de las dramáticas cifras de desempleo, es la comunidad, junto con el País

Vasco, que más empleo mantiene en esta situación? Evidentemente, ese mensaje de falta de confianza que usted señala no se demuestra con los hechos.

Me que queda muy poco tiempo. Únicamente quería decir alguna cuestión sobre lo que ha dicho la señora Ruiz Jaso, la portavoz de EH Bildu, de todo lo que es la organización de los recursos humanos de los servicios sociales de base. Al ser competencia municipal corresponde a los Ayuntamientos la gestión de los recursos humanos. No, no, es así, nosotros no podemos gestionar las competencias de recursos humanos, la gestión de los recursos humanos de las entidades locales no podemos. Evidentemente, se guían en muchas ocasiones que tomamos para los empleados públicos de la Administración foral de Navarra, pero no podemos obligar. Evidentemente, si se guían con eso, bueno, bienvenidas sean nuestra recomendaciones, pero es una competencia exclusiva en este caso de los Ayuntamientos.

En cuanto a las garantías relativas al teletrabajo, la voluntad y la decisión política del Gobierno de Navarra son claras, va a haber un liderazgo claro del Gobierno a través del Instituto Navarro de Salud Laboral precisamente para garantizar que el regreso al trabajo en su caso sea con el cumplimiento de las directrices de Salud Pública y el cumplimiento también de las directrices de Salud Laboral. Lógicamente, esa va a ser nuestra actitud, en colaboración con las mutuas y en colaboración también con todos los servicios de prevención ajenos, esa va a ser nuestra actitud como Gobierno en el ámbito de nuestras competencias. Sabe usted que lo que es la competencia de control corresponde a la Inspección de Trabajo, a instancias en este caso de las fuerzas sindicales o de los delegados de prevención en las empresas, por lo cual también es tarea en este caso de los sindicatos. Tampoco ayuda en este contexto que algunos sindicatos nos acusen ya, sin empezar siquiera la actividad laboral, de poner en peligro la vida de los trabajadores, lo cual yo creo que es cierto, como ha dicho la señora Barkos, una cosa es anticipación y otra cosa es precipitación. En ese sentido, desde luego, nosotros no estamos dispuestos a admitir eso.

En este sentido ya, por último, señora Ruiz Jaso, en el tema de los profesionales sociosanitarios desde el primer día se están realizando test PCR a dichos profesionales como personal esencial de cara a dictaminar si son o no positivos para que, si no son positivos, sigan trabajando en sus residencias. Hemos realizado a día de hoy practicante mil test PCR en las residencias de ancianos, y en treinta y una de las setenta y seis residencias de ancianos no hay ningún positivo en ninguno de sus residentes, lo cual es una buena noticia. Esta-

mos trabajando para que se homologuen nuevos recursos dentro de la Comunidad Foral de Navarra para que se puedan hacer más test PCR, que eso es un requisito; nos lo tiene que homologar el Instituto de Salud Carlos III, que es del Ministerio de Sanidad, y estamos trabajando en ello.

Y ya, por último, señora Ruiz Jaso, en el tema de autónomos, reconózcame que quizás en sus conversaciones que tuvieron con Navarra Suma pues algo tuvieron que tragar, algo tuvieron que tragar, y la enmienda de Navarra Suma que se ha incorporado, se incorporó a la ley, sí que marca los seiscientos cincuenta euros, pero no como máximo sino que lo vincula a la cuota. Exactamente lo que dice es que se precisará una ayuda directa cuyo importe será similar al pago de la cuota mensual a la Seguridad Social por un máximo de seiscientos cincuenta euros. Es decir, el autónomo que paga la cuota mínima, que es en torno a doscientos ochenta y seis euros, doscientos ochenta y seis de ayuda, y los autónomos que pagan más pues cobrarán más ayuda directa hasta un máximo seiscientos cincuenta euros. ¿Dónde está la progresividad ahí, señora Ruiz Jaso? Seguramente, si ustedes se lo piensan bien ahora mismo reflexionaríamos en conjunto para adoptar medidas que realmente, como ha dicho también la señora Barkos y está trabajando el Gobierno Navarra, sean medidas que vayan al colectivo, pero realmente dentro del colectivo vayan a quien más lo necesita, no una tabla rasa como ha supuesto esta medida. Seguramente sería el pago político que ustedes han tenido que hacer al pacto que alcanzaron con Navarra Suma respecto de las enmiendas incorporadas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Remírez lehendakariordea. Gracias, Vicepresidente. Vamos ya a proceder a las votaciones. En primer lugar, vamos con la votación del proyecto de ley foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública, suplemento de crédito motivado por el COVID-19, ley 5. Procederemos, en primer lugar, a la votación de la enmienda *in voce* número 1, presentada a este proyecto de ley foral. Por lo tanto, señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Sánchez de Muniáin Lacasia?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: A favor.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi, ¿votación?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz Jaso?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la enmienda *in voce*. Procedemos ahora a votar el proyecto de ley foral de suplemento de crédito con la enmienda incorporada. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Sánchez de Muniáin?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: A favor.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la ley foral por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. Solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley foral.

Vamos ahora con la votación del proyecto de ley foral por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. Comenzamos con la votación de la enmienda *in voce* presentada a esta ley. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz Jaso?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señor Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la enmienda *in voce*. Procedemos a continuación a votar el conjunto del proyecto de ley foral con la enmienda incorporada. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz Jaso?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la ley foral por la que se concede el crédito extraordinario. Solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley foral.

Seguidamente procedemos a la votación del proyecto de ley foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020. En primer lugar, procedemos a la votación de la enmienda *in voce* presentada a este proyecto de ley foral. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Sánchez de Muniáin?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz Jaso?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la enmienda *in voce*. Finalmente, procedemos a la votación del conjunto del proyecto de ley foral con la enmienda *in voce* incorporada. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Sánchez de Muniáin?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Ruiz Jaso?

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Buil García?

SR. BUIL GARCÍA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada, por lo tanto, la ley foral por la que se modifica la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020. Solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley foral. Gracias, señoras y señores portavoces de los grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales, también a la Presidenta y miembros del Gobierno de Navarra presentes en la sesión.

Antes de finalizar, y como en sesiones anteriores, un abrazo a familiares y allegados de las personas lamentablemente fallecidas a causa del coronavirus en los últimos días y un recuerdo y reconocimiento a todo el personal, como ya se ha explicitado por varias de sus señorías, sanitario, sociosanitario y de servicios esenciales, en nombre de este Parlamento y en representación de la sociedad navarra, por la labor que diariamente está desarrollando y que recordamos también con esa luz verde con la que iluminamos todas las noches desde el acuerdo recientemente alcanzado por la Mesa y Junta de Portavoces. Mila esker. Muchas gracias. Amaitu da bilkura. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 38 MINUTOS).

